



Informe de Auditoría de Red Eléctrica Corporación, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Red Eléctrica Corporación, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
P.º de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Red Eléctrica Corporación, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Red Eléctrica Corporación, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo y corto plazo: 2.754.283 miles de euros y 78.800 miles de euros, respectivamente

Véanse notas 4 e), 4 g), 8 y 21 de las cuentas anuales.

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Tal y como se indica en las notas 8 y 21 de la memoria, la Sociedad tiene participaciones en empresas del grupo y créditos concedidos a dichas empresas que se presentan en los epígrafes del balance “Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo” por importe de 2.754.283 miles euros e “Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo” por importe de 78.800 miles de euros. Tal y como requiere el marco normativo de información financiera aplicable, la Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro de valor de dichas inversiones y, en caso de identificar indicios, calcula el valor recuperable de dichas inversiones.</p> <p>La Sociedad calcula el valor recuperable mediante la aplicación de técnicas de valoración que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones.</p> <p>Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración de las inversiones; - La evaluación de los criterios utilizados por los Administradores y la Dirección de la Sociedad en la identificación de la existencia, o no, de indicadores de deterioro de valor de las inversiones; - La evaluación de la metodología y de la razonabilidad de las hipótesis utilizadas por la dirección y los Administradores consideradas en el análisis de deterioro de valor de las inversiones en empresas del grupo, con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones y los informes de expertos independientes contratados por la Sociedad para contrastar la razonabilidad de las hipótesis utilizadas. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información relativa a las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información específica mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de Red Eléctrica Corporación, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Red Eléctrica Corporación, S.A. del ejercicio 2021 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Red Eléctrica Corporación, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los Administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 22 de febrero de 2022.



Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2021 nos nombró como auditores por un período de dos años, contado a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n° S0702

Ana Fernández Poderós
22/02/2022

Inscrito en el R.O.A.C n° 15.547

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo n°
01/22/00168 emitido
por el Instituto de
Censores Jurados de
Cuentas de España



Grupo Red Eléctrica

Cuentas Anuales

Ejercicio 2021



Red Eléctrica Corporación, S.A.
Balance a 31 de diciembre de 2021

Miles de euros

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
Activo no corriente		2.849.848	2.733.406
Inmovilizado intangible	5	7.786	3.312
Aplicaciones informáticas		7.786	3.312
Inmovilizado material	5	70.837	70.059
Terrenos y construcciones		63.381	64.955
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado		895	1.157
Inmovilizado en curso y anticipos		6.561	3.947
Inversiones inmobiliarias	6	1.773	1.325
Terrenos		558	558
Construcciones		1.215	767
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		2.754.283	2.646.582
Instrumentos de patrimonio	8	2.152.488	2.196.905
Créditos a empresas	21	601.795	449.677
Inversiones financieras a largo plazo	12	8.159	5.109
Instrumentos de patrimonio		1.050	3.895
Créditos a terceros		988	1.192
Derivados	11	6.099	-
Otros activos financieros		22	22
Activos por impuesto diferido	17	7.010	7.019
Activo corriente		1.344.112	1.648.399
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13	2.915	1.118
Clientes, empresas del grupo y asociadas	21	509	873
Deudores varios		357	30
Personal		316	215
Activos por impuesto corriente		1.733	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	21	78.800	1.333.654
Créditos a empresas		78.800	1.333.654
Inversiones financieras a corto plazo	12	5	16.229
Derivados	11	-	16.228
Otros activos financieros		5	1
Periodificaciones a corto plazo		1.127	1.488
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.261.265	295.910
Tesorería		1.261.265	295.910
Total Activo		4.193.960	4.381.805

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.



Red Eléctrica Corporación, S.A.
Balance a 31 de diciembre de 2021

Miles de euros

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
Patrimonio neto	14	2.913.334	2.886.471
Fondos propios		2.894.335	2.867.472
Capital		270.540	270.540
Reservas		2.243.366	2.050.203
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(31.618)	(36.550)
Resultado del ejercicio		559.108	730.263
(Dividendo a cuenta)		(147.061)	(146.984)
Ajustes por cambios de valor		18.999	18.999
Pasivo no corriente		577.333	1.290.244
Provisiones a largo plazo	15	19.876	20.118
Deudas a largo plazo	16	554.203	1.266.796
Obligaciones y otros valores negociables		398.227	397.699
Deudas con entidades de crédito		155.960	869.081
Otros pasivos		16	16
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	21	1.502	1.565
Pasivos por impuesto diferido	17	1.752	1.765
Pasivo corriente		703.293	205.090
Deudas a corto plazo	16	669.303	161.975
Obligaciones y otros valores negociables		2.512	2.512
Deudas con entidades de crédito		500.784	811
Otras deudas a corto plazo		166.007	158.652
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	21	13.165	7.380
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18	20.825	35.735
Acreedores empresas del grupo	21	-	726
Acreedores varios		10.950	9.641
Personal		6.942	5.968
Pasivos por impuesto corriente		-	16.413
Otras deudas con Administraciones Públicas		2.933	2.987
Total Patrimonio Neto y Pasivo		4.193.960	4.381.805

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.



Red Eléctrica Corporación, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 2021

Miles de euros

	Nota	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	20.a	636.215	758.382
Prestaciones de servicios		67.851	20.708
Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio		559.039	727.926
Ingresos financieros de valores y otros instr. financieros empresas del grupo y asociadas		9.325	9.748
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5	521	69
Aprovisionamientos		(83)	(69)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(83)	(69)
Otros ingresos de explotación		337	-
Otros ingresos accesorios y otros de gestión corriente		337	-
Gastos de personal	20.b	(43.390)	(10.858)
Sueldos, salarios y asimilados		(33.183)	(8.117)
Cargas sociales		(6.226)	(1.119)
Otros conceptos y cargas sociales		(3.981)	(1.622)
Otros gastos de explotación		(17.145)	(11.104)
Servicios exteriores		(16.658)	(10.584)
Tributos		(487)	(520)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(3.023)	(1.887)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	20.d	469	-
Deterioro y pérdidas		469	-
Resultado de Explotación		573.901	734.533
Ingresos financieros	20.c	3.262	2.919
De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.262	2.919
De terceros		3.262	2.919
Gastos financieros	20.c	(9.464)	(9.841)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(5)	-
Por deudas con terceros		(9.283)	(9.840)
Por actualización de provisiones		(176)	(1)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	11	69	482
Cartera de negociación y otros		69	482
Diferencias de cambio		(244)	2.602
Resultado Financiero		(6.377)	(3.838)
Resultado antes de Impuestos		567.524	730.695
Impuestos sobre beneficios	17	(8.416)	(432)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		559.108	730.263
Resultado del Ejercicio		559.108	730.263

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.



Red Eléctrica Corporación, S.A.

Estado total de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2021

Miles de euros

	Capital suscrito	Reservas	(Acciones propias)	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Subtotal Fondos Propios	Ajustes por cambio de valor	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2019	270.540	2.058.684	(36.504)	570.669	(147.002)	2.716.387	18.999	2.735.386
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(1.759)	-	730.263	-	728.504	-	728.504
Operaciones con socios o propietarios								
(-) Distribución de dividendos	-	(419.772)	-	-	(146.984)	(566.756)	-	(566.756)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	(330)	(46)	-	-	(376)	-	(376)
Otras variaciones del patrimonio neto								
Traspaso resultado ejercicio anterior	-	423.667	-	(570.669)	147.002	-	-	-
Otras (Nota 14-b)	-	(10.287)	-	-	-	(10.287)	-	(10.287)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	270.540	2.050.203	(36.550)	730.263	(146.984)	2.867.472	18.999	2.886.471
Total ingresos y gastos reconocidos	-	1.763	-	559.108	-	560.871	-	560.871
Operaciones con socios o propietarios								
(-) Distribución de dividendos	-	1.516	-	(393.527)	(147.061)	(539.072)	-	(539.072)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	132	4.932	-	-	5.064	-	5.064
Otras variaciones del patrimonio neto								
Traspaso resultado ejercicio anterior	-	189.752	-	(336.736)	146.984	-	-	-
Otras	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2021	270.540	2.243.366	(31.618)	559.108	(147.061)	2.894.335	18.999	2.913.334

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales



Red Eléctrica Corporación, S.A.

Estado de Ingresos y Gastos reconocidos. Ejercicio 2021

Miles de euros	2021	2020
Resultado de la Cuenta de pérdidas y ganancias	559.108	730.263
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	2.351	(2.345)
Efecto impositivo	(588)	586
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	1.763	(1.759)
Transferencias a la Cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	560.871	728.504

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.



Red Eléctrica Corporación, S.A.

Estado de Flujos de efectivo. Ejercicio 2021

Miles de euros	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	584.416	750.191
Resultado del ejercicio antes de impuestos	567.524	730.695
Ajustes del resultado	(557.241)	(731.193)
Amortización del inmovilizado	3.023	1.887
Correcciones valorativas por deterioro	(469)	-
Variación de provisiones	2.192	756
Ingresos financieros	(571.626)	(740.593)
Gastos financieros	9.464	9.841
Diferencias de cambio	244	(2.602)
Valoración a valor razonable en Instrumentos financieros	(69)	(482)
Cambios en el capital corriente	1.852	2.000
Deudores y otras cuentas a cobrar	37	(297)
Otros activos corrientes	356	18
Acreedores y otras cuentas a pagar	1.459	2.279
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	572.281	748.689
Pagos de intereses	(8.371)	(7.616)
Cobros de dividendos	559.039	727.926
Cobros de intereses	4.874	6.822
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios	16.996	21.632
Otros pagos/ cobros	(257)	(75)
Flujos de efectivo en las actividades de inversión	1.133.949	(710.342)
Pagos por inversiones	(23.745)	(810.558)
Empresas de grupo y asociadas	(5.593)	(792.898)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(8.130)	(1.539)
Otros activos financieros	(9.872)	(15.857)
Otros activos	(150)	(264)
Cobros por desinversiones	1.157.694	100.216
Empresas de grupo y asociadas	1.156.652	100.150
Otros activos	1.042	66
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(753.016)	106.159
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	5.064	(376)
Adquisición y enajenación de instrumentos de patrimonio propio	5.064	(376)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(219.085)	673.308
Obligaciones y otros valores negociables	-	397.324
Deudas con entidades de crédito	(220.742)	275.984
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.657	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(538.995)	(566.773)
Dividendos	(538.995)	(566.773)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	6	(13)
Aumento / (Disminución) neta del efectivo o equivalentes	965.355	145.995
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	295.910	149.915
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.261.265	295.910

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.



Índice

1	Actividades de la Sociedad.....	9
2	Bases de presentación de las Cuentas anuales	9
3	Propuesta de distribución de resultados	12
4	Principios contables y normas de valoración.....	13
5	Inmovilizado intangible y material	20
5.1	Inmovilizado intangible.....	20
5.2	Inmovilizado material	20
6	Inversiones inmobiliarias.....	22
7	Arrendamientos operativos.....	22
8	Inversiones en empresas del grupo y asociadas	23
9	Política de gestión del riesgo financiero.....	31
10	Análisis de instrumentos financieros	32
11	Instrumentos financieros derivados.....	36
12	Inversiones financieras a largo y corto plazo	37
13	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	38
14	Patrimonio neto	38
15	Provisiones a largo plazo	41
16	Deudas a largo y corto plazo	43
17	Situación fiscal.....	44
18	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	47
19	Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio	47
20	Ingresos y gastos	48
21	Saldos y transacciones con empresas del grupo asociadas y partes vinculadas	50
22	Retribución al Consejo de Administración	52
23	Retribuciones a directivos.....	55
24	Información segmentada	57
25	Garantías y otros compromisos comprometidos con terceros y otros pasivos contingentes.....	57



26 Información sobre Medioambiente.....	57
27 Otra información	57
28 Pagos basados en acciones	58
29 Hechos posteriores a 31 de diciembre de 2021	58



1 Actividades de la Sociedad

Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en 1985 y tiene su domicilio social en Alcobendas (Madrid). Las principales actividades desarrolladas por la Sociedad son las siguientes:

- La gestión de su Grupo empresarial, constituido por las participaciones en el capital social de las sociedades que lo integran o de aquellas en que participa.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades participadas.
- La explotación de los inmuebles propiedad de la Sociedad.

2 Bases de presentación de las Cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 22 de febrero de 2022 de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2021, de los resultados de sus operaciones, de las variaciones en el Estado de cambios en el patrimonio neto y de los Flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las citadas Cuentas anuales están expresadas en miles de euros, redondeados al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a este mediante Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 1/2021, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

La Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades y ha formulado sus Cuentas anuales consolidadas, conforme a la legislación vigente, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, según han sido aprobadas por la Unión Europea.

La Sociedad presenta separadamente cuentas consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea.

Las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2021. Las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad entiende que dichas Cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables obligatorios

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo su efecto significativo para la elaboración de las Cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Uso de estimaciones e hipótesis

La preparación de las Cuentas anuales requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.



En las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- La estimación del valor recuperable de los activos inmobiliarios. El análisis del deterioro de valor de los activos ha determinado que, de acuerdo con la normativa aplicable, existe un deterioro no significativo en los mismos, que recoge la corrección del valor contable de aquellas instalaciones del Inmovilizado material, en las que a futuro se estima que no se generarán flujos de caja suficientes que permitan la recuperación del valor de los activos.
- Estimaciones e hipótesis utilizadas para evaluar la recuperabilidad de las inversiones en Empresas del grupo y asociadas.
- La estimación de las vidas útiles del Inmovilizado material.
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales.
- Las hipótesis y estimaciones utilizadas en los cálculos del valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a una indemnización o pago. La Sociedad evalúa o realiza una estimación de los importes necesarios a liquidar en el futuro, incluyendo los importes adicionales correspondientes al impuesto sobre beneficios, obligaciones contractuales, la liquidación de litigios pendientes y otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Para una mayor comprensión de las Cuentas anuales, las diferentes estimaciones e hipótesis se detallan en cada una de las notas.

Además, la Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir posibles reclamaciones de terceros que se puedan presentar por el ejercicio de sus actividades.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2021 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente Cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Comparabilidad de la información

Las Cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de pérdidas y ganancias, del Estado de cambios en el patrimonio neto, del Estado de flujos de efectivo y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las Cuentas anuales del ejercicio 2020.

Los principios contables y métodos de valoración utilizados en la elaboración de estas Cuentas Anuales coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las Cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 salvo por la aplicación con fecha 1 de enero de 2021 del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, que modifica el Plan General de Contabilidad Español y de la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las Cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

La Sociedad ha aplicado la nueva normativa con fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2021. Siguiendo la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1/2021, y ha aplicado los nuevos criterios de clasificación y valoración de activos y pasivos financieros de forma retroactiva, de conformidad con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 22ª «Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables» del Plan General de Contabilidad.



Los principales cambios de criterio contable sobre las Cuentas anuales de la Sociedad han sido los siguientes:

Categorías de los activos y pasivos financieros

El Real Decreto 1/2021 sustituye a la anterior categorización de los activos financieros de manera que estos pasan a clasificarse de acuerdo con el modelo de negocio en el que se mantienen y a las características de sus flujos de efectivo contractuales. Asimismo, se eliminan las categorías previas de activos financieros mantenidos hasta vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

Por otra parte, la nueva norma conserva en gran medida los requisitos existentes previamente para la clasificación y medición de pasivos financieros, cambiando únicamente las denominaciones de sus categorías.

La Sociedad ha aplicado los requerimientos de categorización de forma retroactiva, incluyendo sus activos financieros en las siguientes categorías:

Categorías	
A coste amortizado	Activos financieros que: - se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y - cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el importe del principal pendiente.
A coste	Se incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas y a las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad.
A valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	Instrumentos de patrimonio que representan inversiones que la Sociedad tiene la intención de mantener en el largo plazo con propósitos estratégicos y para los que la Sociedad ha hecho una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para su contabilización en esta categoría.
A valor razonable con cambios en la Cuenta de pérdidas y ganancias	Se incluyen en esta categoría los activos financieros que no cumplen las condiciones para su clasificación en las categorías anteriores.

De esta manera, los importes clasificados en las siguientes categorías anteriores tienen su equivalencia en las siguientes categorías actuales:

Tipo de instrumento	Categoría anterior	Categoría actual	31.12.2021 (miles de euros)
Instrumentos de Patrimonio con características especiales	Disponibles para la venta	Valor razonable con cambios en resultados	1.050
Instrumentos de Patrimonio	Inversiones en el Patrimonio de empresas de grupo y asociadas	Activos financieros a coste	2.152.488

Adicionalmente, los importes clasificados en la anterior categoría de "Préstamos y cuentas a cobrar" tienen su equivalencia en la categoría actual de "Activos financieros a coste amortizado". Excepto por los cambios en la denominación de las categorías, el Real Decreto 1/2021 no ha tenido impacto patrimonial alguno en los activos financieros de la Sociedad.

Por su parte, los pasivos financieros de la Sociedad no han experimentado cambios con respecto a lo incluido en las Cuentas Anuales del ejercicio 2020, a excepción de los "Débitos y partidas a pagar" que han pasado a denominarse como "Pasivos financieros a coste amortizado", sin verse afectados los criterios de valoración previamente aplicados.



Reconocimiento de ingresos

Bajo el nuevo modelo de reconocimiento los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la transferencia del control, en un momento determinado o a lo largo del tiempo, requiere de juicio. La nueva norma proporciona un marco integral para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, estableciendo un modelo de aplicación basado en cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, identificación de las obligaciones de cumplimiento incluidas en el contrato, determinación del precio de la transacción, asignación del precio de la transacción a las diferentes obligaciones de cumplimiento y reconocimiento del ingreso cuando se satisface.

La Sociedad ha revisado las políticas internas de reconocimiento de ingresos para las distintas tipologías de contratos de ingresos sin encontrar diferencias significativas entre ambos ni obligaciones de cumplimiento que dieran lugar al reconocimiento de pasivos por contratos con clientes.

e) Consideraciones sobre la COVID-19

La aparición del coronavirus COVID-19 en 2020 y su rápida expansión a una gran cantidad de países en todo el mundo, provocó que el brote vírico fuera calificado como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En 2021, la Sociedad ha continuado actuando de forma coordinada con el resto de sociedades del Grupo RED ELÉCTRICA, siguiendo los protocolos adaptados a las recomendaciones emitidas por las diferentes autoridades competentes, priorizando velar por la seguridad y la salud de todos sus trabajadores, clientes y proveedores. Las medidas adoptadas han perseguido siempre garantizar:

- El cuidado de la salud de sus profesionales, aplicando los protocolos de actuación adaptados a las recomendaciones emitidas por las diferentes autoridades competentes,
- El refuerzo de la apuesta por la digitalización, asegurando los medios que habilitan el trabajo remoto para aquellos empleados que lo han necesitado, manteniendo el foco en la ciberseguridad, y
- La colaboración activa con los colectivos más afectados por la crisis sanitaria, y sus efectos colaterales, a través de distintas actuaciones.

En el ámbito económico financiero, durante todo este periodo el Grupo ha contado con una sólida posición financiera para afrontar estos difíciles momentos, habiendo tomado medidas encaminadas a reforzar la liquidez.

La situación derivada de la COVID-19 no ha tenido un impacto significativo en el desarrollo de la actividad de la Sociedad. Los Administradores han considerado, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería y disponibilidad de financiación que la situación provocada por la COVID-19, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento de la Sociedad.

3 Propuesta de distribución de resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2021, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Miles de euros

Pérdidas y Ganancias (Beneficio)	559.108
Total	559.108

Distribución

A reservas voluntarias	13.972
A reserva de capitalización	4.548
A dividendos:	
A dividendo a cuenta	147.061
A dividendo complementario	393.527
Total	559.108



Esta propuesta supone un dividendo complementario de 0,7273 euros por acción, ascendiendo el dividendo total del ejercicio a 1 euro por acción, calculado sobre la totalidad de acciones.

El dividendo a cuenta del ejercicio se recoge en la nota 14.

4 Principios contables y normas de valoración

Los principales principios contables utilizados para la elaboración de estas Cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los inmovilizados intangibles se registran, según el caso, por su precio de adquisición o coste de producción, siendo revisado periódicamente y ajustado en el caso de cualquier disminución en su valor. Los activos incluidos en este apartado son los siguientes:

- **Aplicaciones informáticas:** Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso. Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. La amortización de los programas informáticos se realiza linealmente en un periodo de entre tres y cinco años desde la entrada en explotación de cada programa.
- **Desarrollo:** Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos nuevos o mejorados que sean identificables, únicos y susceptibles de ser controlados por la Sociedad se reconocen como activos intangibles cuando es probable que el proyecto vaya a tener éxito considerando su viabilidad técnica y comercial, y sus costes pueden estimarse de forma fiable. Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocen como un gasto en el momento en el que se incurran. Los gastos de desarrollo se capitalizan y se amortizan desde su puesta en servicio de manera lineal durante un periodo no superior a cinco años. Los costes asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurren en los mismos.

b) Inmovilizado material

Los elementos que componen el Inmovilizado material son principalmente terrenos y construcciones y se hallan valorados, según el caso, al coste de construcción o coste de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiera. El coste de construcción incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados únicamente durante el periodo de construcción.
- Los gastos de explotación relacionados directamente con las construcciones del inmovilizado material de aquellos proyectos realizados bajo el control y dirección de la Sociedad.

La Sociedad sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación siempre que el activo se encuentre en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación o mejora de los elementos del Inmovilizado material que suponen un aumento de la productividad, capacidad y alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no suponen un aumento de la productividad, no mejoran su utilización y no alargan la vida útil de los activos, se cargan a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

El Inmovilizado material se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que la Sociedad espera utilizarlos, aplicando los siguientes coeficientes:



	Coefficiente anual
Construcciones	2%-10%
Otras instalaciones	4%-25%

La Sociedad evalúa periódicamente los criterios de amortización en base a la vida útil de estos activos. No se han producido cambios significativos en los criterios de amortización de los activos respecto al ejercicio anterior.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan, si es necesario, en la fecha de cada Balance.

c) **Inversiones inmobiliarias**

La Sociedad valora sus Inversiones inmobiliarias siguiendo el método de coste de adquisición. El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se recoge en la nota 6.

Las inversiones inmobiliarias, a excepción de los terrenos, se amortizan distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en que la Sociedad espera utilizarlos (2% anual).

d) **Arrendamientos**

La Sociedad clasifica los arrendamientos atendiendo al criterio de transferencia sustancial de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La Sociedad clasifica como arrendamientos operativos a aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

e) **Activos financieros**

La Sociedad clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha en la que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo, clasificándose a la adquisición en las siguientes categorías:

- **Activos financieros a coste amortizado:** Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado y los créditos por operaciones no comerciales que son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance de situación que se clasifican como activos no corrientes.

Se valoran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado de la sociedad y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- **Activos financieros a coste:** Se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad.



Se valoran a coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuible. El valor recuperable se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto:** Se incluyen aquellos instrumentos de patrimonio que para los que la sociedad ha hecho una elección irrevocable en el momento de reconocimiento inicial para su contabilización en esta categoría.

Se valoran por su valor razonable y los incrementos o disminuciones que surgen de cambios en el valor razonable se registran en el Patrimonio neto. No obstante, las correcciones valorativas por deterioro de valor, así como los dividendos de dichas inversiones se reconocerán en el resultado del período. En el momento de su venta se re-clasifican las ganancias o pérdidas a la Cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de una aportación no dineraria consistente en una cartera de valores entregada al suscribirse íntegramente una ampliación de capital efectuada por una filial, cuando los valores aportados estuvieran clasificados con la antigua categoría de activos financieros disponibles para la venta, se adopta la Respuesta a la Consulta 1 Boicac nº 77/2009, manteniéndose en el Patrimonio neto de la Sociedad las ganancias o pérdidas resultantes de las variaciones en el valor razonable a la fecha de la aportación no dineraria. Según se recoge en la Norma de Registro y Valoración 9.2.4.3 del Plan General de Contabilidad, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al Patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:** Se incluyen en esta categoría los activos financieros que no cumplen las condiciones para su clasificación en las categorías anteriores.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable imputando los cambios que se produzcan en dicho valor y el resultado de su venta en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. La valoración inicial por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

g) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad sigue el criterio de analizar la recuperabilidad de sus activos a la fecha de cierre de cada ejercicio y siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe contabilizado puede no ser recuperable, de forma que si el importe recuperable de un activo es inferior a su importe registrado en libros, entonces se entiende que se ha producido un deterioro del valor del activo, que debe ser reconocido contablemente de forma inmediata como una pérdida de valor por deterioro, imputando dicha pérdida a la Cuenta de pérdidas y ganancias. Así, la pérdida por deterioro es la diferencia existente entre el valor en libros de un activo y su valor recuperable.



Se considera valor recuperable el mayor de:

- El valor razonable de un activo deducidos sus costes para la venta
- El valor en uso del activo

El cálculo del valor recuperable se realiza en base a flujos de efectivo esperados. El cálculo del deterioro se realiza para los activos individuales, si no fuera posible la estimación del valor recuperable del activo individual se determinará el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece dicho activo. Las posibles reversiones se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad, en los análisis llevados a cabo, en 2021 ha revertido el deterioro de uno de los inmuebles incluidos en las Inversiones inmobiliarias (véase nota 6).

Para el caso del deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Para el caso de las inversiones en el Patrimonio de empresas de grupo o asociadas, el valor recuperable se determina como el mayor importe entre su valor en uso o su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, será el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La Sociedad, en su análisis, no ha identificado ningún indicio de deterioro en instrumentos de patrimonio ni en los créditos con empresas del grupo y asociadas.

h) Fondos propios

El Capital social está representado por acciones ordinarias.

El dividendo a cuenta minora el Patrimonio neto del ejercicio a que corresponde dicho dividendo, en base al acuerdo del Consejo de Administración. El dividendo complementario no se deduce del Patrimonio neto hasta la aprobación por la Junta General de Accionistas correspondiente.

Para un dividendo en especie, en forma de negocio, recibido de una sociedad del grupo, se aplican las NRV 19 y 21 del Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, lo cual implica el registro del negocio recibido por su valor contable preexistente, registrándose la diferencia respecto al valor razonable del dividendo recibido contra reservas (véanse notas 5, 14-b y 15).

Las acciones propias se valoran a su coste de adquisición y se presentan minorando la cifra de Patrimonio neto. Cualquier ganancia o pérdida obtenida en la compra, venta, emisión o amortización de acciones propias, se reconoce directamente en Patrimonio neto.

i) Provisiones

- Prestaciones a los empleados
 - Obligaciones por pensiones

La Sociedad tiene planes de aportaciones definidas, que son planes que definen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, en función de uno o más factores como la edad, rentabilidad del fondo, años de servicio o remuneración. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la Sociedad paga aportaciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.



- Otras prestaciones a largo plazo

Otras prestaciones a largo plazo incluyen planes de prestaciones definidas distintas de planes de pensiones, tales como seguro médico, de parte de los empleados activos e inactivos de la Sociedad. Los costes esperados de estas prestaciones se reconocen durante la vida laboral de los empleados. Estas obligaciones se valoran anualmente por actuarios cualificados independientes. Los cambios en las hipótesis actuariales se reconocen, netos de impuestos, en el Patrimonio neto como Reservas en el ejercicio en el que se producen y el coste de los servicios pasados se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el balance corresponde al valor actual de los compromisos adquiridos a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan, menos los costes por servicios pasados no registrados. La Sociedad reconoce en ingresos y gastos reconocidos las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

Asimismo, en este epígrafe se incluyen los programas de retribución a largo plazo y el Plan de Gestión Estructural (en adelante el "Plan"), que son valorados anualmente.

- Otras Provisiones

La Sociedad dota provisiones para hacer frente a las obligaciones contratadas presentes ya sean legales o implícitas, que surjan como resultado de sucesos pasados, siempre que exista probabilidad de desprenderse de recursos para hacer frente a dicha obligación y que se pueda realizar una estimación fiable del importe de la misma. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación. Asimismo, para aquellos procedimientos que son valorados con una probabilidad de ocurrencia inferior al 50%, no se realiza provisión al considerar que la futura resolución de estos procedimientos será favorable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo de interés antes de impuestos, que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero, y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como gasto por intereses.

j) Pasivos financieros

La Sociedad ha clasificados sus pasivos financieros en la siguiente categoría:

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado y los débitos por operaciones no comerciales que son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa. Los acreedores con vencimiento inferior al año, y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal. Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha de Balance, en cuyo caso se incluirán como pasivos no corrientes.

Las deudas financieras se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores, estas fuentes de financiación se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

k) Transacciones en moneda distinta del euro

Las operaciones realizadas en moneda distinta del euro se registran en euros al tipo de cambio vigente en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha del cobro o pago, se registran con cargo o abono a la Cuenta de pérdidas y ganancias.



Asimismo, la conversión de los valores de renta fija, así como de los créditos y débitos en moneda distinta del euro a 31 de diciembre de cada año se realizan al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran con cargo o abono al epígrafe Diferencias de cambio de la Cuenta de pérdidas y ganancias según sea su signo.

Aquellas operaciones realizadas en moneda extranjera en las que la Sociedad ha decidido mitigar el riesgo de tipo de cambio mediante la contratación de instrumentos financieros derivados u otros instrumentos de cobertura se registran según los principios descritos en Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura.

l) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de contrato (coste de adquisición) en el Balance y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el instrumento financiero derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

A este respecto, se define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

La Sociedad documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y los activos o pasivos objeto de cobertura al principio de la transacción, además del objetivo de la gestión de riesgos y la estrategia para realizar las transacciones de cobertura. Asimismo, la Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos financieros derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizados para la gestión del riesgo de tipo de cambio se muestra en la nota 11.

m) Medición a valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Las valoraciones a valor razonable, de los activos y pasivos financieros, se clasifican utilizando una jerarquía que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- Nivel 1: Valoraciones basadas en el precio de cotización de instrumentos idénticos en un mercado activo.
- Nivel 2: Valoraciones basadas en variables que sean observables para el activo o pasivo.
- Nivel 3: Valoraciones basadas en variables que no estén sustentadas en datos de mercado observables.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Sociedad usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. Más concretamente y para los diferentes instrumentos financieros derivados no negociables en mercados organizados, la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados a los tipos de interés y de cambio de mercado vigentes a la fecha de presentación y modelos de fijación de precios de opciones mejorados para reflejar las circunstancias concretas del emisor.

n) Ingresos y gastos

Los ingresos derivados de los contratos con los clientes deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.



Los ingresos ordinarios se registran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir derivados de los mismos. Los ingresos ordinarios se reconocen según el patrón de transferencia de bienes y servicios a los clientes por un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

La Sociedad, como Sociedad matriz del Grupo Red Eléctrica, ha adoptado la resolución del ICAC del 10 de febrero de 2021 (Art. 34.10) y la respuesta a la consulta al ICAC sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding y sobre la determinación del Importe neto de la cifra de negocio (Ref: 546/09) de 23 de julio de 2009, clasificando como Importe neto de la cifra de negocio los dividendos procedentes de participaciones en el capital de las sociedades participadas y los intereses procedentes de préstamos concedidos a estas mismas sociedades.

Además, como Importe neto de la cifra de negocio, se incluyen también los ingresos por arrendamientos, ya que la explotación de los inmuebles propiedad de la Sociedad es una de las actividades principales de la misma.

o) Situación fiscal

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido en el mismo ejercicio, cargando o abonando directamente al Patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El impuesto corriente es el que se estima pagar en el ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados, correspondientes al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar relativo a ejercicios anteriores.

Las deducciones de la cuota y las bonificaciones del impuesto sobre beneficios originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por el impuesto sobre beneficios, salvo que existan dudas sobre su realización.

Los impuestos diferidos y el gasto por impuesto sobre beneficios se calculan y contabilizan conforme al método del pasivo, sobre las diferencias temporarias surgidas entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Este método consiste en la determinación de los impuestos diferidos activos y pasivos en función de las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos, y su base fiscal, utilizando las tasas fiscales que se espere objetivamente que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los Activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad, como dominante del Grupo Fiscal registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

p) Seguros

La Sociedad tiene suscritas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que está expuesta por el ejercicio de su actividad. Estos riesgos están principalmente relacionados con los daños que pudieran sufrir las instalaciones de la Sociedad y a las posibles reclamaciones de terceros que puedan surgir por el desarrollo de sus actividades. Los gastos por primas de seguros se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a un criterio de devengo. Los ingresos a recuperar de las compañías de seguros derivados de los siniestros se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo al criterio de correlación de ingresos y gastos.

q) Pagos basados en acciones

La Sociedad ha implementado planes de adquisición de acciones por los cuales sus empleados tienen la posibilidad de recibir acciones de la Sociedad como parte de su retribución anual. La valoración derivada de dicha retribución se realiza de acuerdo al precio de cierre de la cotización de las acciones de la Sociedad en la fecha de entrega de



los títulos. El gasto derivado de este plan se registra en el epígrafe Gastos de personal de la Cuenta de pérdidas y ganancias. Todas las acciones entregadas proceden de la autocartera de la Sociedad.

r) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5 Inmovilizado intangible y material

5.1 Inmovilizado intangible

El movimiento producido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las diferentes cuentas del Inmovilizado intangible, así como en sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros de valor, ha sido el siguiente:

Miles de euros	31 de diciembre de 2019	Altas	Bajas	Dividendo en especie	31 de diciembre de 2020	Altas	Bajas	31 de diciembre de 2021
Coste								
Aplicaciones informáticas	-	1.649	-	3.892	5.541	5.640	-	11.181
Total Coste	-	1.649	-	3.892	5.541	5.640	-	11.181
Amortización acumulada								
Aplicaciones informáticas	-	(163)	-	(2.066)	(2.229)	(1.166)	-	(3.395)
Total Amortización acumulada	-	(163)	-	(2.066)	(2.229)	(1.166)	-	(3.395)
Valor neto	-	1.486	-	1.826	3.312	4.474	-	7.786

En 2021 y 2020 las Altas en Aplicaciones Informáticas se corresponden con la adquisición a terceros y desarrollo de aplicaciones informáticas corporativas por la Sociedad. A 31 de diciembre de 2021, Aplicaciones informáticas recoge 5.640 miles de euros correspondientes a aplicaciones informáticas en curso (0 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

En 2020 Dividendo en especie se correspondía con los activos del inmovilizado intangible recibidos por la Sociedad, en forma de negocio (ver notas 4-h y 14-b).

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene totalmente amortizados elementos del Inmovilizado intangible por un importe de 1.662 miles de euros (826 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Durante 2021 se han activado gastos de explotación directamente relacionados con el Inmovilizado intangible por importe de 438 miles de euros (61 miles de euros en 2020).

5.2 Inmovilizado material

El movimiento producido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las diferentes cuentas del Inmovilizado material, así como en sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros de valor, ha sido el siguiente:



Miles de euros	31 de diciembre de 2019	Altas	Bajas	Dividendo en especie	Trasposos	31 de diciembre de 2020	Altas	Bajas	Trasposos	31 de diciembre de 2021
Coste										
Terrenos y construcciones	87.323	-	-	-	821	88.144	-	-	-	88.144
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	15.649	-	-	1.850	69	17.568	-	-	-	17.568
Inmovilizado en curso y anticipos	4.604	233	-	-	(890)	3.947	2.614	-	-	6.561
Total Coste	107.576	233	-	1.850	-	109.659	2.614	-	-	112.273
Amortización acumulada										
Construcciones	(21.614)	(1.575)	-	-	-	(23.189)	(1.574)	-	-	(24.763)
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(14.757)	(128)	-	(1.526)	-	(16.411)	(262)	-	-	(16.673)
Total Amortización acumulada	(36.371)	(1.703)	-	(1.526)	-	(39.600)	(1.836)	-	-	(41.436)
Valor neto	71.205	(1.470)	-	324	-	70.059	778	-	-	70.837

Terrenos y construcciones se corresponden con edificios propiedad de la Sociedad y destinados principalmente a su actividad principal, tal y como se detalla en la nota 1.

Las altas en Inmovilizado en curso en 2021 se corresponden, fundamentalmente, con la compra y montaje de equipos corporativos. En 2020 se correspondían principalmente con la adecuación de los edificios que la Sociedad posee en la Comunidad de Madrid.

En 2020 los trasposos del Inmovilizado en curso a Terrenos y construcciones y Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado se correspondían, fundamentalmente, con construcciones relativas a los edificios en la Comunidad de Madrid comentados anteriormente.

En 2020, Dividendo es especie se correspondía con los activos del inmovilizado material recibidos por la Sociedad, en forma de negocio (ver notas 4-h y 14-b).

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene totalmente amortizados elementos del Inmovilizado material por un importe de 17.036 miles de euros (16.704 miles de euros en 2020), de los cuales 14.683 miles de euros (14.683 miles de euros en 2020) corresponden a Otras instalaciones.

Durante 2021 se han activado gastos de explotación directamente relacionados con el Inmovilizado material por importe de 83 miles de euros (8 miles de euros en 2020).

De acuerdo con la Ley 16/2012, por la que se adoptaron diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, se incorporó la posibilidad de efectuar una actualización de balances según los coeficientes que figuran en la propia Ley y que implicaba una revaluación de los inmovilizados materiales y/o inversiones inmobiliarias con abono a una partida de fondos propios denominada reservas de revalorización. Según determinó la Resolución de 31 de enero de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la actualización de balances, en caso de efectuarse, debía registrarse en las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013. En base a dicha Ley, la Sociedad actualizó el valor de su inmovilizado material el 1 de enero de 2013 con pago de un gravamen único del 5% del importe actualizado.

El importe resultante de la actualización, neto del gravamen único del 5%, fue abonado en el epígrafe de Reservas (véase nota 14). Los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada a dicha fecha, son Terrenos y construcciones, por importe de 6.304 miles de euros, y Otras instalaciones, por importe de 60 miles de euros.

El incremento neto del valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los años que resten hasta completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. La actualización ha supuesto un aumento en la dotación a la amortización del ejercicio 2021 de 176 miles de euros (182 miles de euros en el ejercicio 2020).



6 Inversiones inmobiliarias

El movimiento producido en los ejercicios 2021 y 2020 en las Inversiones inmobiliarias, se describe a continuación:

Miles de euros	31 de diciembre de 2019	Altas	Bajas	31 de diciembre de 2020	Altas	Bajas	31 de diciembre de 2021
Inversiones inmobiliarias	2.398	-	-	2.398	-	-	2.398
Total Coste	2.398	-	-	2.398	-	-	2.398
Amortización Acumulada	(499)	(21)		(520)	(21)		(541)
Total Amortización acumulada	(499)	(21)	-	(520)	(21)	-	(541)
Deterioro de valor de Inversiones inmobiliarias	(553)	-	-	(553)	-	469	(84)
Total Deterioro de valor	(553)	-	-	(553)	-	469	(84)
Valor Neto	1.346	(21)	-	1.325	(21)	469	1.773

A cierre del ejercicio 2021, tras realizarse el análisis de valor de mercado de las inversiones inmobiliarias, la Sociedad ha revertido el deterioro de uno de los inmuebles. Además, para el resto de inmuebles, no se han puesto de manifiesto nuevas pérdidas por deterioro de valor.

La reversión del deterioro se ha registrado en la Cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 469 miles de euros (véase nota 20-d).

Las inversiones inmobiliarias, en 2021, tienen un valor de mercado de aproximadamente 2,6 millones de euros (1,9 millones de euros en 2020), no generando ingresos o gastos de explotación significativos.

7 Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendados ciertos activos a las empresas del grupo. Las clases de activos arrendados total o parcialmente, en régimen de arrendamiento operativo son los siguientes:

Miles de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Coste		
Terrenos y construcciones	86.358	86.358
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	17.568	17.568
Total Coste	103.926	103.926
Amortización acumulada		
Construcciones	(24.763)	(23.189)
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(16.673)	(16.411)
Total Amortización acumulada	(41.436)	(39.600)
Valor neto	62.490	64.326

La Sociedad posee acuerdos de arrendamiento con las sociedades del grupo, Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE), Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (REINTEL), Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN), Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A.U. (RETIT) e HISPASAT, S.A. (HISPASAT), mediante los cuales les cede, en régimen de arrendamiento operativo, espacios dentro de los inmuebles propiedad de la Sociedad.

Estos contratos de arrendamiento se renuevan periódicamente, habiendo sido el ingreso en el ejercicio 2021 de 9.875 miles de euros (10.843 miles de euros en 2020). Del importe total de estos ingresos, en 2021 aproximadamente un 87% corresponde a REE y un 13% al resto de empresas del grupo (en 2020, aproximadamente un 95% correspondía a REE y un 5% al resto de empresas del grupo).



8 Inversiones en empresas del grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación directa o indirecta cotiza en Bolsa.

El detalle de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:



Red Eléctrica Corporación, S.A.

Detalle de participaciones a 31 de diciembre de 2021

- Sociedad
- Domicilio
- Actividad principal

	Porcentaje de participación (1)		Valor contable	Patrimonio Neto de las sociedades participadas (2)			Otras partidas	Resultado del ejercicio (3)	Resultado de Explotación (3)	Dividendos recibidos
	Directa	Indirecta		Capital Social Desembolsado	Prima Emisión	Reservas				
Miles de euros										
Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Transporte y operación del sistema eléctrico Español y de la gestión de la red de transporte.	100%	-	1.014.326	800.006	54.319	792.688	47.789	552.845	822.069	500.044
Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (REI) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Adquisición y tenencia de participaciones internacionales. Prestación de servicios de consultoría, ingeniería y construcción. Realización de actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico español.	100%	-	542.542	186.037	356.505	42.613	(234)	1.862	2.609	-
Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (REINTEL) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Prestación de servicios de consultoría, ingeniería, construcción y de telecomunicaciones.	100%	-	30.000	30.000	-	5.736	(52.027)	55.649	75.249	58.901
Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN) - Calle Juan de Quesada, 9. Las Palmas de Gran Canaria. (España). - Gestión de la construcción de instalaciones de almacenamiento de energía y del ciclo del agua.	100%	-	5.000	5.000	-	139	-	8	12	-
Red Eléctrica de España Finance, S.L.U. (4) (REEF) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Actividades de financiación.	100%	-	2.000	18	1.982	-	-	31	(170)	94
Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U. (REF) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Actividades de financiación.	100%	-	60	60	-	12.903	-	2.530	(161)	-
Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U (RETEL) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores, nacionales o extranjeros, representativos de fondos propios de entidades.	100%	-	549.060	549.060	-	(1.752)	-	(1.843)	(1.051)	-
Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A.U. (RETIT) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Actividades orientadas al impulso y aceleración de la innovación tecnológica.	100%	-	5.000	1.000	4.000	(1.875)	-	(351)	(452)	-
Redcor Reaseguros, S.A (REDCOR) - 26, Rue Louvigny. (Luxembourg). - Actividades de reaseguro. Constituida en 2010 en Luxemburgo para poder reasegurar los riesgos de las distintas sociedades del Grupo, garantizando un mejor acceso a los mercados de reaseguro internacionales.	100%	-	4.500	4.500	-	52.860	-	3.228	3.618	-
Red Eléctrica Andina, S.A.C. (REA) - Av. Javier Prado Este N° 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Prestación de servicios de mantenimiento de líneas y subestaciones.	-	100% (a)	-	1.468	-	2.739	-	1.253	7.027	-



	Porcentaje de participación (1)		Valor contable	Patrimonio Neto de las sociedades participadas (2)			Otras partidas	Resultado del ejercicio (3)	Resultado de Explotación (3)	Dividendos recibidos
	Directa	Indirecta		Capital Social Desembolsado	Prima Emisión	Reservas				
Miles de euros										
Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR) - Av. Javier Prado Este N° 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transporte de electricidad.	-	100% (a)	-	11.477	-	35.496	-	4.951	7.907	-
Transmisora Eléctrica del Sur, S.A.C. (TESUR) - Av. Javier Prado Este N° 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transporte de electricidad.	-	100% (c)	-	34.259	-	1.066	-	250	7.907	-
Transmisora Eléctrica del Sur 2, S.A.C. (TESUR 2) - Av. Javier Prado Este N° 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transporte de electricidad.	-	100% (c)	-	20.021	-	1.081	-	1.222	2.059	-
Transmisora Eléctrica del Sur 3, S.A.C. (TESUR 3) - Av. Javier Prado Este N° 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transporte de electricidad.	-	100% (c)	-	4.415	-	(200)	-	207	710	-
Transmisora Eléctrica del Sur 4, S.A.C. (TESUR 4) - Av. Javier Prado Este N° 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transporte de electricidad.	-	100% (j)	-	4.856	-	(167)	-	(270)	(17)	-
Red Eléctrica del Norte Perú, S.A.C. (REDELNOR) - Av. Javier Prado Este N° 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores	-	100% (a)	-	30.903	-	(128)	-	(37)	(27)	-
Concesionaria Línea de Transmisión CCNCM S.A.C. (CCNCM) - Av. Javier Prado Este N° 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transporte de electricidad.	-	100% (d)	-	24.580	-	(14.375)	-	(4.183)	4.571	-
Red Eléctrica Chile S.P.A (RECH) - Isidora Goyenechea 3000, oficina 1602, Las Condes, Santiago (Chile). - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores	-	100% (a)	-	125.168	-	(19.808)	-	(2.920)	129	-
Red Eléctrica del Norte S.A. (REDENOR) - Isidora Goyenechea 3000, oficina 1602, Las Condes, Santiago (Chile). - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	69,9% (e)	-	6.827	-	(821)	-	117	(518)	-
Red Eléctrica del Norte 2, S.A. (REDENOR 2) - Isidora Goyenechea 3000, oficina 1602, Las Condes, Santiago (Chile). - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100% (e)	-	28.047	-	(229)	-	(427)	1.013	-
Red Eléctrica Brasil Holding Ltda. (REB) - Calle Libero Badaró, 293, 21º andar, conjunto 21-C, sala 11, Centro - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores	-	100% (a)	-	267.397	-	(1.041)	-	34	(684)	-



	Porcentaje de participación (1)		Valor contable	Patrimonio Neto de las sociedades participadas (2)			Otras partidas	Resultado del ejercicio (3)	Resultado de Explotación (3)	Dividendos recibidos
	Directa	Indirecta		Capital Social Desembolsado	Prima Emisión	Reservas				
Miles de euros										
Hispasat S.A. - Calle de Anabel Segura, 11. Alcobendas. Madrid. (España). - Sociedad dominante del Grupo Hispasat. Explotación del sistema de comunicaciones por satélite y prestación del servicio de segmento espacial de las posiciones orbitales geoestacionales atribuidas al Estado español.	-	89,68% (f)(5)	-	121.946	76.265	235.670	19.743	3.491	6.972	-
Hispasat Canarias, S.L.U. -Calle Practicante Ignacio Rodríguez s/n Edificio Polivalente IV. Las Palmas de Gran Canaria (España) -Venta y arrendamiento de satélites así como de su capacidad espacial.	-	89,68% (g)(5)	-	102.003	-	197.618	(10.672)	34.723	21.969	-
Hispasat Brasil, Ltda. - Praia do Flamengo, 200 Rio de Janeiro. (Brasil). - Comercialización de capacidad de satélite.	-	89,68% (g)(5)	-	16.813	-	9.490	3.674	2.891	84	-
Hispamar Satélites, S.A. - Praia do Flamengo, 200 Rio de Janeiro. (Brasil). - Comercialización de capacidad de satélite.	-	89,68% (h)(5)	-	17.911	-	7.070	6.114	3.371	2.717	-
Hispamar Exterior, S.L.U. - Calle de Anabel Segura, 11. Alcobendas. Madrid. (España). - Comercialización de capacidad de satélite.	-	89,68% (i)(5)	-	800	-	5.338	(1.537)	1.006	1.383	-
Hispasat de México, S.A. de C.V. - Agustín Manuel Chávez 1-001 Col. Centro de Ciudad Santa Fe, 01210 México D.F. (México). - Uso del espectro radioeléctrico, redes de telecomunicaciones y comunicación vía satélite.	-	89,68% (g)(5)	-	6.488	-	1.821	-	782	106	-
Hispamar Satélites, S.A. (*) (Venezuela) - Torre Phelps, piso 10 ofic. 10. Caracas. (Venezuela). - Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones vía satélite.	-	89,68% (i)(5)	-	-	-	-	-	-	-	-
Hispasat Perú, S.A.C. -Jr. Baca Flor N° 307, Dpto. N° 701, distrito de Magdalena del Mar. Lima (Perú) -Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones vía satélite	-	89,68%(g)(5)	-	759	-	-	(252)	3.563	5.146	-
Consultek, Inc (*) - 1036 Country Club Drive, Suite 202, Moraga, CA 94556. (Estados Unidos de América). -Servicios de consultoría técnica.	-	89,68% (g)(5)	-	18	-	34	2	-	1	-
Hispasat UK, LTD. (*) 30 Finsbury Square, Londres. (Inglaterra) -Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones vía satélite.	-	89,68% (g)(5)	-	-	-	-	-	(4)	(6)	-



	Porcentaje de participación (1)		Valor contable	Patrimonio Neto de las sociedades participadas (2)			Otras partidas	Resultado del ejercicio (3)	Resultado de Explotación (3)	Dividendos recibidos
	Directa	Indirecta		Capital Social Desembolsado	Prima Emisión	Reservas				
Miles de euros										
Interconexión Eléctrica Francia-España, S.A.S. (INELFE) - Inmueble Window, 7 C Place du Dôme, 92073 La Défense Cedex, Paris (Francia) - Estudio y ejecución de Interconexiones eléctricas entre España y Francia.	-	50% (b)	-	2.000	-	14.718	-	83	108	-
Transmisora Eléctrica del Norte S.A. (TEN) - Avenida Apoquindo N°3721, piso 6, Las Condes, Santiago. (Chile) - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	50% (e)	-	64.344	-	28.268	(890)	(8.503)	10.137	-
Hidesat Servicios Estratégicos, S.A. - Paseo de la Castellana 143, 28046 Madrid. (España). - Comercialización de sistemas espaciales de aplicación gubernamental.	-	38,56% (g)(5)	-	108.174	-	107.194	9.363	26.995	33.899	-
Grupo de Navegación Sistemas y Servicios, S.L. (*) - Calle Isaac Newton 1, Madrid. (España). - Explotación de sistemas de satélites	-	12,82% (g)(5)	-	1.026	-	(91)	-	-	-	-
Argo Energía Emprendimientos y Participaciones S.A. - Calle Tabapuã, 841 - 5º andar - Itaim Bibi - São Paulo/SP (Brasil) - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores.	-	50% (k)	-	83.607	-	184.749	10.075	59.061	60.274	-
Argo Transmisión de Energía S.A. ("Argo I") - Calle Tabapuã, 841 - 5º andar - Itaim Bibi - São Paulo/SP (Brasil) - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de Transmisión de electricidad.	-	50% (l)	-	79.072	-	148.507	5.167	61.539	129.635	-
Argo II Transmisión de Energía S.A. ("Argo II") - Calle Tabapuã, 841 - 5º andar - Itaim Bibi - São Paulo/SP (Brasil) - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de Transmisión de electricidad.	-	50% (l)	-	6.019	-	18.563	-	4.032	8.053	-
Argo III Transmisión de Energía S.A. ("Argo III") - Calle Tabapuã, 841 - 5º andar - Itaim Bibi - São Paulo/SP (Brasil) - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de Transmisión de electricidad.	-	50% (l)	-	18.391	-	9.014	-	(4.417)	7.903	-



Miles de euros	Porcentaje de participación (1)		Valor contable	Patrimonio Neto de las sociedades participadas (2)			Otras partidas	Resultado del ejercicio (6)	Resultado de Explotación (6)	Dividendos recibidos
	Directa	Indirecta		Capital Social Desembolsado	Prima Emisión	Reservas				
Zeleros Global, S.L. - Muelle de la Aduana s/n, Edificio Lanzadera, 46024, Valencia -Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas al sector del transporte	-	6,62%(m)	-	55	6.483	(436)	1.540	(600)	(597)	-
Nearby Computing, S.L. - Travessera de Gràcia 18, 3r, 3a, 08021 Barcelona -Desarrollo de software y/o aplicaciones informáticas	-	11,71%(m)	-	6	1.624	(606)	680	(507)	(497)	-
Hybrid Energy Storage Solutions, S.L. - Av. Benjamín Franklin, 12 Mód. Nº 24, 46980 Paterna, Valencia - Diseño, producción y venta de soluciones tecnológicas de almacenamiento de energía para la nueva generación de redes eléctricas.	-	19,61%(m)	-	8	2.054	(32)	-	(657)	(591)	-
Aerolaser System, S.L. - Av. José Mesa y López, 45, Local D4, 35010 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas Desarrollo y comercialización de soluciones tecnológicas en el campo de la sensórica para tecnología geoespacial.	-	15,79%(m)	-	5	1.499	3.141	-	1.002	995	-

(*) Sociedad no auditada

(1) Equivalente a derechos de voto.

(2) Según estados financieros auditados homogeneizados con los criterios contables utilizados por la Sociedad y valorados en euros al tipo de cambio de cierre.

(3) Según estados financieros auditados homogeneizados con los criterios contables utilizados por la Sociedad y valorados en euros al tipo de cambio medio.

(4) La sociedad ha cambiado su domicilio y denominación social en 2021. A 31 de diciembre de 2020, Red Eléctrica de España Finance, B.V. con domicilio en Amsterdam (Holanda).

(5) Sociedad perteneciente al Subgrupo Hispasat.

(6) Cifras provisionales estimadas por la Cía pendientes de auditoría.

(a) Participación a través de Red Eléctrica Internacional S.A.U.

(b) Participación a través de Red Eléctrica de España S.A.U.

(c) Participación a través de Red Eléctrica del Sur, S.A.

(d) Participación a través de Red Eléctrica del Norte Perú, S.A.C.

(e) Participación a través de Red Eléctrica Chile SpA

(f) Participación a través de Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U.

(g) Participación a través de Hispasat, S.A.

(h) Participación a través de Hispasat, S.A. e Hispasat Brasil, Ltda.

(i) Participación a través de Hispamar Satelites S.A..

(j) Participación a través de Red Eléctrica del Sur, S.A.y Red Eléctrica Internacional S.A.U.

(k) Participación a través de Red Eléctrica Brasil Holding Ltda.

(l) Participación a través de Argo Energía Empreendimientos y Participaciones S.A.

(m) Participación a través de Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A.U.



La Sociedad tiene participación directa en las siguientes sociedades:

- REE, sociedad que desarrolla las funciones de transportista, operador del sistema y gestor de la red de transporte del sistema eléctrico español, y a la que se le aplican todas las disposiciones de la Ley 24/2013 del Sector eléctrico y concordantes relativas al operador del sistema, gestor de la red de transporte y transportista. Asimismo, la Sociedad no podrá transmitir a terceros las acciones de esta filial que realiza actividades reguladas en España.
- A través de la filial RESTEL, participa en el 89,68% del capital social de Hispasat, S.A. El objeto social principal de la sociedad es la comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones vía satélite.
- REINTEL, sociedad que presta servicios de telecomunicaciones a terceros en España, fundamentalmente a través del alquiler de fibra óptica oscura troncal, tanto de las infraestructuras eléctricas de transporte de energía como de las infraestructuras ferroviarias. En 2021, REINTEL ha distribuido a la Sociedad el 100 por ciento de la prima de emisión, por un importe de 44.417 miles de euros.
- REI, sociedad a través de la cual se desarrollan las actividades en el ámbito internacional. En 2020 se amplió el capital social de REI en 378,5 millones de euros, y la principal operación que se realizó en dicho año fue en Brasil, donde REI, a través de su filial REB, adquirió el 50% de Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A. (ARGO ENERGÍA), sociedad brasileña cabecera de un grupo de sociedades concesionarias de transmisión eléctrica en Brasil. Argo Energía es una empresa constituida en Brasil en 2016 y propietaria de tres concesiones eléctricas en el país por un plazo de 30 años que suman 1.460 km de circuito de alta tensión 500 kV y 230 kV) y 11 subestaciones. El precio por la adquisición del 50% del capital social de Argo Energía ascendió a 1.678,2 millones de reales brasileños (374,3 millones de euros).
- REINCAN, sociedad que ha actualizado su objeto social en el ejercicio pasando a ser el de Gestión de la construcción de instalaciones de almacenamiento de energía y del ciclo del agua.
- REEF y REF son las sociedades a través de las cuales el Grupo realiza las actividades de financiación.
- REDCOR, sociedad dedicada a las actividades de Reaseguro.
- RETIT, filial a través de la que se impulsa la innovación tecnológica.

Las principales operaciones realizadas en 2021 son las siguientes:

- La sociedad Red Eléctrica de España Finance, S.L.U. ha cambiado su domicilio y denominación social en 2021. A 31 de diciembre de 2020, su denominación era Red Eléctrica de España Finance, B.V. con domicilio en Amsterdam (Holanda).
- Se ha constituido la sociedad peruana "Hispasat Perú S.A.C". El objeto social principal es la prestación de servicios de telecomunicación. Esta sociedad es propiedad al 100% de Hispasat S.A y durante el ejercicio 2021 ha adquirido de una serie de activos para la gestión y transporte de señales de video en Latinoamérica.
- Se ha adquirido la totalidad de la participación en Hispamar Satélites, S.A. De este modo, Hispasat pasa a ser el único accionista tanto de la sociedad adquirida Hispamar Satélites, S.A. como de su sociedad participada Hispamar Exterior, S.L.U. Tras esta adquisición el Grupo Red Eléctrica pasa a poseer el 89,68% de ambas sociedades.
- Con fecha 16 de diciembre de 2021, la Sociedad comunicó el acuerdo con Kohlberg Kravis Roberts & Co. L.P. para la venta de una participación minoritaria del 49% de REINTEL, por un importe de 971 millones de euros. A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales esta operación no tiene impacto en las Cuentas anuales de la Sociedad ya que, de conformidad con la legislación aplicable, las partes han procedido a solicitar las correspondientes autorizaciones, quedando la eficacia del contrato suscrito entre las partes sometida, entre otras, a la condición suspensiva de la obtención de dichas autorizaciones. Una vez perfeccionado dicho contrato, la Sociedad mantendrá el 51% de la participación en REINTEL, así como el control y la gestión de la misma.



- Con fecha 3 de noviembre de 2021, ARGO ENERGÍA, sociedad participada al 50% por REB, suscribió con Rialma Administração e Participações S.A., un contrato de compraventa de acciones, sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones y a la aprobación de las autoridades reguladoras para la adquisición, de las acciones representativas de 100% del capital social de Rialma Transmissora de Energia III S.A. (véase nota 29).

La Sociedad, con periodicidad anual, realiza una prueba de deterioro para verificar la recuperabilidad de las participaciones para las cuales ha tenido algún indicio de deterioro. Para realizar dicho test de deterioro, la Sociedad considera las proyecciones de flujos de caja futuros. Durante 2021 y 2020 se han realizado los test de deterioro, obteniendo en todos los casos como resultado un valor recuperable superior al valor contable, concluyendo que no existe deterioro sobre las participaciones.

En relación al valor recuperable en **REI** de las participaciones de las sociedades de Chile, han surgido indicios de deterioro como consecuencia del proceso de Estudio de Valorización Nacional del periodo 2020-2023 llevado a cabo por la Comisión Nacional Eléctrica (CNE) en Chile, lo que implica una revisión para determinar el valor anual de retribución de los activos de transmisión de dichas sociedades.

Las hipótesis más representativas para el cálculo del valor en uso que se incluyen en las proyecciones utilizadas de los negocios en Chile y que se basan en las previsiones del negocio y la propia experiencia pasada, son las siguientes:

- **Retribución regulada:** se ha estimado teniendo en cuenta el informe Técnico Final (ITF) publicado por la CNE chilena en el mes de agosto de 2021, en el marco de Estudio de Valorización Nacional comentado anteriormente, y se ha actualizado para los ejercicios posteriores utilizando los mecanismos para la actualización que la legislación establece.
- **Inversión:** se ha usado la mejor información disponible sobre los planes de inversión en activos y mantenimiento de las infraestructuras a lo largo del horizonte temporal estimado.
- **Costes de operación y mantenimiento:** han sido proyectados coherentemente con el crecimiento que se espera derivado del plan de inversiones.
- **Otros costes:** han sido proyectados en base al conocimiento del sector, la experiencia pasada y en línea con el crecimiento que se espera derivado del plan de inversiones.

A fin de calcular el valor actual, los flujos de efectivo proyectados se descuentan a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste medio ponderado del capital (WACC) del negocio y del área geográfica en que se desarrolla.

Como consecuencia de la estimación realizada se ha comprobado que el valor recuperable es superior al valor de la inversión de las sociedades que REI tiene en Chile, incluyendo en el caso de TEN, el crédito que tiene concedido.

Asimismo, durante 2021 se ha realizado el test de deterioro de la participación en Hispasat que tiene **RESTEL**, obteniendo como resultado un valor recuperable superior al valor contable de la participación, concluyendo que no existe deterioro sobre la participación de RESTEL más el crédito concedido.

Las hipótesis principales utilizadas en el cálculo del test de deterioro de la participación en Hispasat han sido las siguientes:

- Se ha realizado el test estimando el valor razonable menos costes de venta, tomando el enfoque de ingresos con el objeto de determinar el valor recuperable del negocio satelital.

El enfoque de ingresos indica el valor recuperable de un negocio basándose en el valor actual de los flujos de caja que puede previsiblemente generar en un futuro, realizado mediante el Descuento de Flujos de Caja (DFC). El DFC estima el valor presente de los Flujos de Caja Libres (FCL) futuros a una tasa de descuento (Coste Medio Ponderado de Capital o WACC) que refleja el valor temporal del dinero y los riesgos asociados a los citados flujos esperados.

Los costes de venta se han estimado tomando en consideración los costes incurridos en transacciones previas realizadas por el Grupo.

Adicionalmente a dicho valor razonable menos coste de ventas se ha añadido el valor de las participaciones integradas por el método de la participación en el Subgrupo HISPASAT.



- Se han utilizado proyecciones de flujos para el periodo 2022-2040, coherente con la vida útil de los satélites actuales, así como con la de los nuevos activos satelitales cuyo lanzamiento se prevé realizar en los próximos años y con la entrada prevista del Subgrupo HISPASAT en nuevos modelos de negocio y tecnologías.

Los motivos por los que se consideran fiables los flujos estimados a más de 5 años se basan en la experiencia del Grupo en inversiones con fuerte componente tecnológico que implican contratos y compromisos a largo plazo. En el negocio satelital se materializan compromisos contractuales con clientes a largo plazo, siendo habitual la firma de contratos a largo plazo que cubren gran parte de la vida útil de los satélites, con el objeto de obtener una rentabilidad mínima antes del lanzamiento de los nuevos satélites y que constituya una base sólida sobre la que asentar la consecución de la rentabilidad prevista del satélite conforme a las estimaciones realizadas para abordar el proyecto.

El valor terminal relacionado con la tecnología tradicional es cero, dado que la infraestructura que da soporte a este negocio dejará de generar ingresos y gastos una vez alcance el fin de su vida útil. Para los nuevos negocios y servicios, se ha considerado un valor terminal, con un crecimiento a perpetuidad del 0,75%, encontrándose en línea con el considerado por analistas para compañías comparables.

- Se ha considerado un margen EBITDA para el negocio tradicional y para los nuevos negocios alineado con el año anterior, que en conjunto arrojan un margen promedio del 55%.
- Los principales tipos de cambio considerados para los flujos en moneda extranjera han sido los tipos forward en base al diferencial de inflación entre las distintas monedas partiendo de los tipos de cambio spot de cierre de la fecha de realización del test: EUR/USD de 1,16 y EUR/BRL de 6,57. En el test de deterioro realizado en el cierre de 2020 los principales tipos de cambio considerados para los flujos en moneda extranjera fueron 1,23 EUR/USD y 6,38 EUR/BRL.
- Para el descuento de los flujos se ha utilizado una tasa de descuento basada en el coste medio ponderado del capital (WACC), en concreto se ha utilizado el 7,60% pre-tax (7,95% en 2020) para el negocio satelital tradicional y para los nuevos negocios se ha incorporado una prima de riesgo adicional, siendo la tasa utilizada del 9,10% pre-tax (9,45% en 2020).
- Adicionalmente, al valor razonable menos coste de venta más el valor de las sociedades integradas por el método de la participación en el Subgrupo HISPASAT se le ha reducido el valor razonable de la posición financiera neta del Subgrupo HISPASAT para calcular el equity value de la participación en RESTEL.

9 Política de gestión del riesgo financiero

La Política de gestión del riesgo financiero de la Sociedad tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a sus objetivos y actividades sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realizan de forma sistemática y con criterios uniformes.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al medio y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.
- La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental de la Sociedad, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

Los responsables financieros de la Sociedad son los encargados de gestionar los riesgos financieros, asegurando su coherencia con la estrategia y coordinando la gestión de los mismos, identificando los principales riesgos financieros y definiendo las actuaciones sobre los mismos en base al establecimiento de distintos escenarios financieros.

La metodología para la identificación, medición, seguimiento y control de estos riesgos, así como los indicadores de gestión y las herramientas de medición y control específicos para cada riesgo, están implantadas en el Sistema



de Gestión Integral de Riesgos del Grupo, y su formalización se recoge en la Política General de Gestión Integral de Riesgos y en el Procedimiento General de Gestión y control integral de riesgos.

Los riesgos financieros a que está expuesta la Sociedad son:

a) Riesgos de mercado

Corresponde a variaciones en la situación de los mercados financieros en relación a los precios, los tipos de interés y de cambio, de condiciones crediticias, o de otras variables que puedan afectar a los costes financieros a corto, a medio o a largo plazo.

La gestión de estos riesgos se realiza tanto sobre las operaciones de endeudamiento a realizar, su moneda, plazo y tipo de interés, como a través de la utilización de instrumentos financieros de cobertura que permitan modificar las características de la estructura financiera. Dentro de los riesgos de mercado destacan fundamentalmente:

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés al que la Sociedad está expuesta a 31 de diciembre de 2021 y 2020 afecta fundamentalmente al resultado de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de los activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Esta variación positiva o negativa de un 0,10% en los tipos de interés en 2021 habría generado en la Cuenta de pérdidas y ganancias un mayor o menor beneficio de 607 miles de euros (264 miles de euros en 2020).

- **Riesgo de tipo de cambio**

La gestión de este riesgo contempla el riesgo de transacción, derivado de tener que cobrar o pagar flujos de caja en una moneda distinta del euro.

Con el objetivo de eliminar el riesgo de cambio derivado de los créditos concedidos a RECH, sociedad del Grupo, la Sociedad tiene contratados instrumentos financieros derivados mediante Cross Currency Swaps o de cobertura de tipo de cambio. Dichos instrumentos permiten el intercambio de deuda a tipo variable en euros por deuda a tipo variable en dólares americanos, cubriendo los cobros futuros de dólares americanos.

- **Riesgo de crédito**

El riesgo principal al que está expuesto la Sociedad es el riesgo de crédito, puesto que las principales operaciones de endeudamiento son realizadas por el resto de sociedades del Grupo, asumiendo éstas los riesgos de mercado y de liquidez. El riesgo de crédito está soportado mediante políticas en las que se establecen requisitos en relación con la calidad crediticia de la contraparte y se requieren garantías adicionales en los casos necesarios. A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad estima que no presentan riesgo alguno de recuperabilidad sus saldos deudores.

10 Análisis de instrumentos financieros

a) Análisis por categorías

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros, excepto las participaciones en empresas del grupo, es el siguiente:



- Activos financieros

	Categorías de instrumentos financieros a 31.12.2021			
	Activos financieros a VR con cambios en resultados	Activos financieros a coste amortizado	Derivados de cobertura	Total
Miles de euros				
Créditos a terceros	-	988	-	988
Créditos a empresas del grupo y asociadas	-	601.795	-	601.795
Instrumentos de Patrimonio con características especiales	1.050	-	-	1.050
Instrumentos financieros derivados	-	-	6.099	6.099
Otros activos financieros	-	22	-	22
Largo plazo/no corrientes	1.050	602.805	6.099	609.954
Clientes y créditos a empresas del grupo y asociadas	-	79.309	-	79.309
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	5	-	5
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	673	-	673
Corto plazo/corrientes	-	79.987	-	79.987
Total	1.050	682.792	6.099	689.941

	Categorías de instrumentos financieros a 31.12.2020			
	Activos financieros a VR con cambios en resultados	Activos financieros a coste amortizado	Derivados de cobertura	Total
Miles de euros				
Créditos a terceros	-	1.192	-	1.192
Créditos a empresas del grupo y asociadas	-	449.677	-	449.677
Instrumentos de Patrimonio con características especiales	3.895	-	-	3.895
Otros activos financieros	-	22	-	22
Largo plazo/no corrientes	3.895	450.891	-	454.786
Clientes y créditos a empresas del grupo y asociadas	-	1.334.527	-	1.334.527
Instrumentos financieros derivados	-	-	16.228	16.228
Otros activos financieros	-	1	-	1
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	245	-	245
Corto plazo/corrientes	-	1.334.773	-	1.351.001
Total	3.895	1.785.664	16.228	1.805.787



- Pasivos financieros

	Categorías de instrumentos financieros a 31.12.2021		
	Pasivos financieros a coste amortizado	Derivados de cobertura	Total
Miles de euros			
Obligaciones y otros valores negociables	398.227	-	398.227
Deudas con entidades de crédito	155.960	-	155.960
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.502	-	1.502
Otros pasivos financieros	16	-	16
Largo plazo/no corrientes	555.705	-	555.705
Obligaciones y otros valores negociables	2.512	-	2.512
Deudas con entidades de crédito	500.784	-	500.784
Acreedores y deudas con empresas del grupo y asociadas	13.165	-	13.165
Deudas a corto plazo	166.007	-	166.007
Acreedores comerciales y otras deudas	17.892	-	17.892
Corto plazo/corrientes	700.360	-	700.360
Total	1.256.065	-	1.256.065

	Categorías de instrumentos financieros a 31.12.2020		
	Pasivos financieros a coste amortizado	Derivados de cobertura	Total
Miles de euros			
Obligaciones y otros valores negociables	397.699	-	397.699
Deudas con entidades de crédito	869.081	-	869.081
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.565	-	1.565
Otros pasivos financieros	16	-	16
Largo plazo/no corrientes	1.268.361	-	1.268.361
Obligaciones y otros valores negociables	2.512	-	2.512
Deudas con entidades de crédito	811	-	811
Acreedores y deudas con empresas del grupo y asociadas	8.106	-	8.106
Deudas a corto plazo	158.652	-	158.652
Acreedores comerciales y otras deudas	15.609	-	15.609
Corto plazo/corrientes	185.690	-	185.690
Total	1.454.051	-	1.454.051

b) Análisis por vencimientos

- Activos financieros

	31.12.2021						
	Vencimiento de activos financieros						
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Miles de euros							
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	988	988
Créditos a empresas del grupo y asociadas	79.309	50.032	384.000	-	167.763	-	681.104
Instrumentos de Patrimonio con características especiales	-	-	-	-	-	1.050	1.050
Otros activos financieros	5	-	-	-	-	22	27
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	673	-	-	-	-	-	673
Total	79.987	50.032	384.000	-	167.763	2.060	683.842



Miles de euros	31.12.2020						
	Vencimiento de activos financieros						
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Total
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	1.192	1.192
Créditos a empresas del grupo y asociadas	1.334.527	-	65.677	384.000	-	-	1.784.204
Instrumentos de Patrimonio con características especiales	-	-	-	-	-	3.895	3.895
Otros activos financieros	1	-	-	-	-	22	23
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	245	-	-	-	-	-	245
Total	1.334.773	-	65.677	384.000	-	5.109	1.789.559

- Pasivos financieros

Miles de euros	31.12.2021							
	Vencimiento de pasivos financieros							
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Ajustes valoración	Total
Obligaciones y otros valores negociables	2.512	-	-	400.000	-	-	(1.773)	400.739
Deudas con entidades de crédito euros	500.519	75.000	-	-	-	-	(48)	575.471
Deudas con entidades de crédito divisas	265	40.614	40.394	-	-	-	-	81.273
Deudas con empresas del grupo y asociadas	13.165	-	-	-	-	1.502	-	14.667
Acreedores comerciales y otras deudas	183.899	-	-	-	-	-	-	183.899
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	16	-	16
Total	700.360	115.614	40.394	400.000	-	1.518	(1.821)	1.256.065

Miles de euros	31.12.2020							
	Vencimiento de pasivos financieros							
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Ajustes valoración	Total
Obligaciones y otros valores negociables	2.512	-	-	-	400.000	-	(2.301)	400.211
Deudas con entidades de crédito euros	390	100.000	175.000	-	500.000	-	(180)	775.210
Deudas con entidades de crédito divisas	421	40.476	53.785	-	-	-	-	94.682
Deudas con empresas del grupo y asociadas	8.106	-	-	-	-	1.565	-	9.671
Acreedores comerciales y otras deudas	174.261	-	-	-	-	-	-	174.261
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	16	-	16
Total	185.690	140.476	228.785	-	900.000	1.581	(2.481)	1.454.051



El análisis por vencimiento de los Instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 11.

11 Instrumentos financieros derivados

La Sociedad, de acuerdo con su Política de Gestión del riesgo financiero, tiene contratados instrumentos financieros derivados mediante Cross Currency Swaps o de cobertura de tipo de cambio. Dicho instrumento permite el intercambio de deuda a tipo variable en euros por deuda a tipo variable en dólares americanos, cubriendo los cobros futuros de dólares americanos. La Sociedad no ha establecido relación de cobertura formal con ningún elemento del Balance, compensándose en la Cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones debidas a los cambios en el tipo de cambio de los instrumentos financieros derivados con las correspondientes variaciones producidas por el préstamo a largo plazo concedido a la sociedad del grupo, RECH (véase nota 21). No obstante, dicha relación formal de cobertura sí ha quedado establecida en las Cuentas anuales consolidadas del grupo, calificándose como cobertura de la inversión neta en dólares americanos.

La Sociedad incorpora un ajuste por riesgo de crédito con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, a partir de modelos de valoración generalmente aceptados.

Para la determinación del ajuste por riesgo de crédito, se ha aplicado una técnica basada en el cálculo a través de simulaciones de la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial), ajustada por la probabilidad de incumplimiento a lo largo del tiempo y por la severidad (o pérdida potencial) asignada a la Sociedad y a cada una de las contrapartes.

La exposición total esperada de los instrumentos financieros derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipos de cambio y volatilidades, según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

Los inputs aplicados para la obtención del riesgo de crédito, propio y de contraparte (determinación de la probabilidad de default), se basan principalmente en la aplicación de spreads de crédito propios o de empresas comparables actualmente negociados en el mercado (curvas de Credit Default Swaps (CDS), TIR emisiones de deuda).

Asimismo, para el ajuste del valor razonable al riesgo de crédito se han tenido en consideración las mejoras crediticias relativas a garantías o colaterales a la hora de determinar la tasa de severidad a aplicar para cada una de las posiciones. La severidad se considera única en el tiempo. En el caso de no existir mejoras crediticias relativas a garantías o colaterales, se ha aplicado como tasa mínima de recuperación un 40%.

La Sociedad utiliza precios medios de mercado (mid market) como inputs observables a partir de fuentes de información externas reconocidas en los mercados financieros.

El detalle de los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, clasificados según su naturaleza, es como sigue:

Miles de euros	31.12.2021		No corriente		Corriente	
	Principal cubierto	Plazo de vencimiento	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Cobertura de tipo de cambio - Cobertura de inversión neta:						
Cross currency swap	150.000 miles de dólares americanos	Hasta 2026	6.099	-	-	-

Miles de euros	31.12.2020		No corriente		Corriente	
	Principal cubierto	Plazo de vencimiento	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Cobertura de tipo de cambio - Cobertura de inversión neta:						
Cross currency swap	150.000 miles de dólares americanos	Hasta 2021	-	-	16.228	-



Asimismo, el detalle de estos instrumentos financieros derivados clasificados por fecha de vencimiento es el siguiente:

Miles de euros	31.12.2021							
	Principal cubierto	Plazo de vencimiento	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Cobertura de tipo de cambio - Cobertura de inversión neta:								
Cross currency swap	150.000 miles de dólares americanos	Hasta 2026	-	-	-	-	6.099	6.099

Miles de euros	31.12.2020							
	Principal cubierto	Plazo de vencimiento	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Cobertura de tipo de cambio - Cobertura de inversión neta:								
Cross currency swap	150.000 miles de dólares americanos	Hasta 2021	16.228	-	-	-	-	16.228

El ingreso reconocido en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2021 ha sido de 70 miles de euros (482 miles de euros en 2020).

12 Inversiones financieras a largo y corto plazo

El detalle del epígrafe Inversiones financieras a largo plazo, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Instrumentos de patrimonio	1.050	3.895
Créditos a terceros	988	1.192
Instrumentos financieros derivados	6.099	-
Otros activos financieros	22	22
Total Inversiones financieras a largo plazo	8.159	5.109

Miles de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Instrumentos financieros derivados	-	16.228
Otros activos financieros	5	1
Total Inversiones financieras a corto plazo	5	16.229

Instrumentos de patrimonio recoge la inversión en Agrupaciones de Interés Económico (AIE) por importe de 1.050 miles de euros (3.895 miles de euros en 2020), cuya actividad es el arrendamiento de activos dirigidos por otra entidad no vinculada a la Sociedad, que es la que retiene tanto la mayoría de los beneficios como los riesgos de la actividad, acogiéndose la Sociedad únicamente a los incentivos fiscales regulados en la legislación española. La Sociedad registra el correspondiente ingreso financiero generado por diferencia entre la deuda registrada frente a la Hacienda Pública acreedora por las bases imponibles negativas imputadas que van generando las AIE y las inversiones realizadas en las mismas (véanse notas 17 y 20-c).

Estas inversiones en AIE se clasifican en el Nivel 2 de jerarquía de valor razonable.



Créditos a terceros recoge, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos concedidos por la Sociedad a su personal con vencimiento a largo plazo. Estos créditos han devengado intereses a tipo variable referenciados al Euribor más un diferencial, de acuerdo con las condiciones recogidas en el Convenio Colectivo.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 Instrumentos financieros derivados a largo y corto plazo corresponde al valor de los mismos, el cual se ha reclasificado al largo plazo debido a su renovación tras el vencimiento en 2021 hasta 2026. El detalle y análisis por vencimiento se recoge en la nota 11.

13 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cientes, empresas del grupo y asociadas	509	873
Deudores varios	357	30
Personal	316	215
Activos por impuesto corriente	1.733	-
Total	2.915	1.118

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 Cientes, empresas del grupo y asociadas recoge saldos pendientes de cobro relacionados con las actividades corrientes de la Sociedad en la gestión de su Grupo.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 Deudores varios recoge saldos pendientes de cobro relacionados con otros ingresos de gestión corriente y arrendamientos de inmuebles a terceros.

Personal recoge, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, fundamentalmente, los créditos concedidos por la Sociedad a su personal con vencimiento a corto plazo. (véase nota 12).

A 31 de diciembre de 2021 Activos por impuesto corriente recoge el importe a cobrar del Impuesto de Sociedades que la Sociedad, como cabecera del Grupo Fiscal, ha registrado.

14 Patrimonio neto

a) Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital de sus empresas, son el salvaguardar la capacidad de las mismas para continuar con el “principio de gestión continuada”, para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

Dada la actividad de la Sociedad y la capacidad de generación de fondos de sus empresas participadas, el riesgo de capital es poco significativo.

b) Fondos propios

• Capital social

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el Capital social de la Sociedad está representado por 541.080.000 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos (sin perjuicio de los límites establecidos en el párrafo siguiente), y con valor nominal



de cincuenta céntimos de euro cada una, admitidas a cotización en las cuatro Bolsas españolas, en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

La Sociedad, está sujeta a los límites accionariales establecidos en la disposición adicional vigésima tercera de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre y en el artículo 30 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector eléctrico.

De acuerdo con estas disposiciones, cualquier persona física o jurídica podrá participar en el accionariado de la Sociedad, siempre que la suma de su participación directa o indirecta en el capital de esta Sociedad no supere el 5% del Capital social, ni ejerza derechos políticos por encima del 3%. Estas acciones no podrán sindicarse a ningún efecto. En el caso de sujetos que realicen actividades en el Sector eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente participen en el capital de éstos con una cuota superior al 5%, no podrán ejercer derechos políticos en la Sociedad matriz por encima del 1%, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector eléctrico para generadores y comercializadores. Los límites de participación en el capital de la Sociedad matriz no aplican a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que mantendrá, en todo caso, una participación no inferior al 10%. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 SEPI posee una participación del 20% en el Capital de la Sociedad.

- **Reservas**

Este epígrafe recoge:

- **Reserva legal**

Las sociedades españolas están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del Capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas, mientras no supere el límite indicado, y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el Capital social. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Reserva legal alcanza el 20% del Capital social (54.199 miles de euros).

- **Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre**

De acuerdo con la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la Sociedad actualizó sus elementos patrimoniales del inmovilizado material. El importe de la Reserva de dicha revalorización ascendió a 6.042 miles de euros neta del gravamen del 5% sobre la plusvalía. El saldo de esta reserva de revalorización no ha variado durante el ejercicio 2021.

Una vez transcurrido el plazo de tres años desde la presentación de la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012, para efectuar la comprobación por parte de la Administración Tributaria, dicho saldo podrá destinarse a eliminar pérdidas, o bien a ampliar el Capital social de la Sociedad. Transcurridos diez años el saldo podrá destinarse a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en el balance.

- **Otras reservas**

Este concepto incluye, fundamentalmente, las Reservas voluntarias de la Sociedad, y las Reservas de primera aplicación que a 31 de diciembre de 2021 ascienden a 1.772.691 y 19.895 miles de euros respectivamente (1.587.688 y 19.895 miles de euros respectivamente, a 31 de diciembre de 2020). Ambas reservas son de libre disposición.

En 2020 la Sociedad registró una disminución de reservas voluntarias por importe de 10.287 miles de euros originado por la diferencia de los activos y pasivos recibidos del dividendo en especie, por parte de REE (véase nota 4-h).

El negocio recibido, como cobro del dividendo en especie consistió en el traspaso de la unidad de negocio de los Servicios corporativos que la sociedad REE prestaba a las distintas sociedades del Grupo, siendo objeto de transmisión tanto empleados, activos y pasivos asociados al negocio traspasado.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 este epígrafe recoge reservas procedentes de disposiciones legales por importe de 264.547 miles de euros, entre las que destaca la Reserva de revalorización de activos materiales generada en 1996 en la Sociedad matriz por importe de 247.022 miles de euros. Esta reserva podrá



destinarse, sin estar sujeta a tributación, a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación del Capital social o, transcurridos 10 años desde su creación y una vez totalmente amortizados los activos asociados, a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en el balance.

Además, en 2015, como consecuencia de la escisión por segregación de la rama de actividad de Telecomunicaciones, de la sociedad REI en la sociedad REINTEL, se generó una reserva por importe de 74.407 miles de euros, que surge como diferencia entre la valoración del patrimonio escindido a REINTEL, 74.417 miles de euros, y la valoración de la participación en dicho negocio que la Sociedad tenía a través de REI. El saldo de esta reserva no ha variado durante el ejercicio 2021.

Adicionalmente, Reservas recoge también la Reserva de capitalización, por importe de 51.585 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (43.425 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), originada con cargo al resultado de los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2020. En 2021, el Grupo Fiscal, del cual la Sociedad es cabecera, y en virtud de lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, procedió a dotar la reserva de capitalización, correspondiente al ejercicio 2020, de acuerdo con el artículo 62.1 d) de la citada ley, por importe de 8.160 miles de euros. Dicha reserva será indisponible durante el plazo de cinco años. Asociada a dicha reserva, cada sociedad del Grupo de consolidación fiscal realizó el ajuste correspondiente en el Impuesto de Sociedades del ejercicio. En 2022 la Sociedad dotará la reserva de capitalización correspondiente al ejercicio 2021 por importe de 4.548 miles de euros. La reserva de capitalización correspondiente al ejercicio 2019, se dotó en 2020 en la sociedad del grupo REE.

- **Acciones y participaciones en patrimonio propias**

Las acciones de la Sociedad en poder de la misma, a 31 de diciembre de 2021, representan el 0,33% del Capital social de la Sociedad y totalizan 1.803.433 acciones, con un valor nominal global de 902 miles de euros y un precio medio de adquisición de 17,53 euros por acción. A 31 de diciembre de 2020, representaban el 0,39% del Capital social y totalizaban 2.084.729 acciones, con un valor nominal global de 1.042 miles de euros y un precio medio de adquisición de 17,53 euros por acción.

Dichas acciones se encuentran registradas reduciendo el valor de los Fondos propios a 31 de diciembre de 2021 por importe de 31.618 miles de euros (36.550 miles de euros en 2020).

La Sociedad ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que establece que salvo en los supuestos de libre adquisición de las propias acciones, en las sociedades cotizadas el valor nominal de las acciones propias adquiridas directa o indirectamente por la sociedad, sumándose al de las que ya posean la Sociedad dominante y sus sociedades filiales, no debe exceder del 10% del Capital social suscrito. Las sociedades filiales no poseen ni acciones propias ni de la Sociedad.

- **Resultado del ejercicio**

El Resultado del ejercicio es de 559.108 miles de euros (730.263 miles de euros en 2020).

- **Dividendo a cuenta del ejercicio y propuesta de distribución de dividendo de la Sociedad**

El Dividendo a cuenta aprobado por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2021 figura minorando el Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2021 por importe de 147.061 miles de euros (146.984 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El día 26 de octubre de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2021 por un importe bruto de 0,2727 euros por acción, pagadero el 7 de enero de 2022.

La previsión de tesorería correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de septiembre de 2021 y el 7 de enero de 2022 puso de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo. Asimismo, estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos por la Sociedad desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

En base a esto, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 277 apartado a) de la Ley de Sociedades de Capital, fue formulado el siguiente estado previsional de liquidez:



Miles de euros

Fondos disponibles al 30-09-21:	
Créditos disponibles a largo plazo	342.449
Créditos disponibles a corto plazo	100.000
Inversiones financieras temporales y tesorería	637.682
Previsiones de cobros:	
Operaciones corrientes	-
Operaciones financieras	125.125
Previsiones de pagos:	
Operaciones corrientes	(141.490)
Operaciones financieras	(728)
Previsión de fondos disponibles a 07-01-22	1.063.038

De la proyección de la tesorería a la fecha del acuerdo, no se preveía ni se prevé limitación alguna a la disponibilidad de fondos. Adicionalmente, dada la capacidad de generación de efectivo de la Sociedad y las pólizas de crédito no dispuestas, esta dispondrá de liquidez suficiente en el periodo de un año desde que se ha acordado la distribución del dividendo a cuenta.

Asimismo, tal y como se refleja en estas Cuentas anuales y estaba previsto en el momento del reparto, el beneficio obtenido en el ejercicio 2021 permite la distribución de este dividendo a cuenta.

c) Ajustes por cambio de valor

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, las ganancias en el valor razonable de la participación que la Sociedad mantuvo en la sociedad Redes Energéticas Nacionais, SGPS, S.A. (REN), hasta 2015, momento en el cual la Sociedad transmitió dicha participación como aportación no dineraria en la suscripción de una ampliación de capital realizada por REI, sociedad del grupo.

Estas ganancias se mantienen hasta la enajenación o baja de la inversión del grupo, momento en el que se registrarán en la Cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 4-e).

15 Provisiones a largo plazo

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestran a continuación:

Miles de euros	31.12.2019	Adiciones	Aplicaciones	Pérdidas y Ganancias actuariales	Traspasos	31.12.2020	Adiciones	Aplicaciones	Pérdidas y Ganancias actuariales	Traspasos	31.12.2021
Provisiones de personal	23	346	(75)	2.345	12.487	15.126	1.975	(259)	(2.351)	-	14.491
Otras provisiones	4.582	410	-	-	-	4.992	393	-	-	-	5.385
Total	4.605	756	(75)	2.345	12.487	20.118	2.368	(259)	(2.351)	-	19.876

El epígrafe Provisiones de personal incluye los compromisos futuros (seguro médico) asumidos por la Sociedad con su personal en el momento de su jubilación, calculados en base a estudios actuariales, realizados por un experto independiente, con las siguientes hipótesis para los ejercicios 2021 y 2020:



	Hipótesis actuariales	
	2021	2020
Tasa de descuento	1,21%	0,87%
Crecimiento coste	3,00%	3,00%
Tabla de supervivencia	PERM/F 2020 1er orden	PERM/F 2020 1er orden

El efecto que tendría un incremento porcentual, y el que resultaría de una disminución de un punto porcentual, en la tendencia de variación asumida respecto a los costes de seguro médico, es el que se detalla a continuación:

Miles de euros	2021		2020	
	1%	-1%	1%	-1%
Coste de los servicios del ejercicio actual	130	(95)	163	(119)
Coste por intereses del coste del seguro médico post-empleo neto	1	(1)	1	(1)
Obligaciones acumuladas por prestaciones post-empleo derivadas del coste seguro médico	3.674	(2.742)	4.537	(3.339)

Por otra parte, el efecto que tendría una disminución de medio punto porcentual en el tipo de descuento utilizado como hipótesis actuarial, pasando en 2021 del 1,21% al 0,71%, respecto a los costes de seguro médico, es el que se detalla a continuación:

Miles de euros	2021			2020		
	Tasa de descuento		Sensibilidad	Tasa de descuento		Sensibilidad
	1,21%	0,71%		1,05%	0,55%	
Coste de los servicios del ejercicio actual	407	467	60	84	159	75
Coste por intereses del coste del seguro médico post-empleo neto	176	104	(72)	1	1	-
Obligaciones acumuladas por prestaciones post-empleo derivadas del coste seguro médico	12.551	14.260	1.709	14.400	16.507	2.107

Los devengos se registran como Gastos de personal o Gastos financieros, según sea su naturaleza. El importe de Gastos de personal y Gastos financieros reconocido en el ejercicio 2021 en la Cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 407 miles de euros y 176 miles de euros, respectivamente (84 miles de euros y 0,9 miles de euros, respectivamente en 2020). Las variaciones en el cálculo del valor actual de estas obligaciones, debidas a las pérdidas y ganancias actuariales se imputan en el Patrimonio neto reconociéndose como Reservas. El importe bruto registrado en el ejercicio por este concepto asciende a menos 2.351 miles de euros (2.345 miles de euros en 2020) y se recoge en Pérdidas y ganancias actuariales en el cuadro de movimiento de este epígrafe.

Asimismo, Provisiones de personal incluye también los compromisos adquiridos por la Sociedad dentro del programa de retribución a empleados a largo plazo.

Traspasos, en 2020, en Provisiones de personal, incluía los compromisos con el personal recibidos de la sociedad REE, por importe de 12.987 miles de euros, según el dividendo en especie (véanse notas 4-h y 14-b). Además, en 2020 también se incluían los compromisos con empleados que han sido traspasados a corto plazo por importe de 500 miles de euros.

El epígrafe Otras provisiones recoge los importes dotados en cada ejercicio por la Sociedad para cubrir eventuales resultados desfavorables en reclamaciones de terceros.



16 Deudas a largo y corto plazo

Estos epígrafes recogen a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Miles de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Obligaciones y otros valores negociables	398.227	397.699
Deudas con entidades de crédito	155.960	869.081
Otros pasivos	16	16
Deudas a largo plazo	554.203	1.266.796

Miles de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Obligaciones y otros valores negociables	2.512	2.512
Deudas con entidades de crédito	500.784	811
Otras deudas a corto plazo	166.007	158.652
Deudas a corto plazo	669.303	161.975

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 Obligaciones y otros valores negociables recoge la emisión de bonos que, en 2020, la Sociedad realizó en el euromercado por importe de 400 millones de euros, realizada al amparo de un folleto de emisión específico stand-alone inscrito en la Bolsa de Luxemburgo. El vencimiento de esta emisión se producirá en 2025. El valor razonable de esta deuda, a 31 de diciembre de 2021, es de 409.691 miles de euros (416.182 miles de euros en 2020). El tipo medio de interés de esta deuda, en el ejercicio, ha sido de 1,01% (1,01% en 2020).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 los intereses devengados y no pagados de esta emisión de bonos ascienden a 2.512 miles de euros y se recogen en Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo.

Deudas con entidades de crédito a largo plazo recoge, a 31 de diciembre 2021, préstamos y pólizas de crédito a largo plazo en euros por importe de 74.952 miles de euros (774.820 miles de euros a 31 de diciembre 2020). Adicionalmente, incluye las cantidades dispuestas con cargo a créditos en dólares americanos, suscritas por la Sociedad, por importe de 81.008 miles de euros (94.261 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 Otros pasivos recoge, un importe de 16 miles de euros, correspondiente a fianzas recibidas a largo plazo.

Deudas con entidades de crédito a corto plazo recoge, a 31 de diciembre 2021, pólizas de crédito a corto plazo en euros por importe de 500.000 miles de euros, que a 31 de diciembre 2020 se encontraban a largo plazo.

A 31 de diciembre de 2021 los intereses devengados y no pagados de estas deudas ascienden a 542 miles de euros (416 miles de euros en 2020) y se recogen en Deudas con entidades de crédito a corto plazo. En este epígrafe se recogen también los intereses devengados y pendientes de vencimiento de los instrumentos financieros derivados.

El valor razonable de las Deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2021 es de 657.253 miles de euros (872.097 miles de euros en 2020) El tipo medio de interés de las deudas con entidades de crédito en el ejercicio 2021 ha sido del 0,22% (0,30% en 2020).

El valor razonable de las Deudas a largo y corto plazo se ha estimado en su totalidad utilizando una técnica de valoración basada en el descuento de flujos de caja futuro a los tipos de interés de mercado vigentes en cada fecha. Estas deudas se clasifican en el Nivel 2 de jerarquía de valor razonable.

El detalle de Otras deudas a corto plazo, es el siguiente:



Miles de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Dividendos	147.061	146.984
Proveedores de inmovilizado y otras deudas	18.946	11.668
Total	166.007	158.652

17 Situación fiscal

La Sociedad tributa en el Régimen de Consolidación fiscal dentro del Grupo Fiscal nº 57/2002, como sociedad dominante del mismo.

a) Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal establece para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2021 y 2020 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la aprobación de las Cuentas anuales:

Miles de euros	2021	2020
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	567.524	730.695
Diferencias permanentes	(533.863)	(725.988)
Base contable del impuesto	33.661	4.707
Diferencias temporarias:		
Originadas en el ejercicio	2.692	1.340
Reversiones del ejercicio	(481)	(28)
Total	2.211	1.312
Imputaciones de las AIE	(89.512)	(73.008)
Base imponible fiscal	(53.640)	(66.989)

En 2021 y 2020, se realizan ajustes a la base imponible por las imputaciones de las AIE en las que participa la Sociedad y que ascienden, a 89.512 miles de euros y 73.008 miles de euros respectivamente (véase nota 12).

b) Tipo efectivo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades y conciliación del resultado contable con el gasto por Impuesto sobre Sociedades

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre sociedades se calcula, como sigue:



Miles de euros	2021	2020
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	567.524	730.695
Diferencias permanentes	(533.863)	(725.988)
Base contable del impuesto	33.661	4.707
Tipo impositivo	25%	25%
Impuesto al tipo impositivo vigente	8.415	1.177
Deducciones	-	(745)
Gasto del ejercicio	8.415	432
Otros ajustes	1	-
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	8.416	432
Tipo efectivo del impuesto sobre Sociedades	1,48%	0,06%
Desglose Impuesto sobre Sociedades:		
Impuesto sobre Beneficios corriente	8.965	757
Impuesto sobre Beneficios diferido	(550)	(325)
Otros ajustes	1	-
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	8.416	432

El tipo efectivo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades está influido por las diferencias permanentes y por las deducciones de la cuota. La diferencia entre el tipo efectivo y el tipo impositivo nominal se debe principalmente a la aplicación del régimen de exención para evitar la doble imposición sobre dividendos derivados de participaciones significativas en entidades residentes.

Las diferencias permanentes corresponden principalmente, tanto en 2021 como en 2020, a los dividendos recibidos de las sociedades dependientes (principalmente los procedentes de REE y REINTEL) y al ajuste por la Reserva de Capitalización, derivado del incremento de los fondos propios de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. En 2021, se ha aplicado la exención de dividendos, regulada en el artículo 21 de la Ley 27/2014, limitada al 95% del importe percibido.

La dotación de la Reserva de Capitalización correspondiente al ejercicio 2021 se realizará en la propia Sociedad, cabecera del Grupo Fiscal, en los términos establecidos en el artículo 62.1 d) de la Ley 27/2014 (véase nota 14).

c) Activos y pasivos por impuesto diferido

Las diferencias temporarias en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, y su correspondiente efecto impositivo acumulado, activo y pasivo, son las siguientes:



Miles de euros	2021		2020	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados a Patrimonio Neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados a Patrimonio Neto
Activos por Impuesto Diferido:				
Originados en ejercicios anteriores	2.818	4.201	2.518	1
Dividendo en especie			-	3.739
Originados en el ejercicio	707	-	335	461
Reversiones de ejercicios anteriores	(169)	(588)	(56)	-
Ajustes de ejercicios anteriores	41	-	21	-
Total Activos por Impuesto Diferido	3.397	3.613	2.818	4.201
Pasivos por Impuesto Diferido:				
Originados en ejercicios anteriores	(1.765)	-	(1.810)	-
Originados en el ejercicio	(33)	-	-	-
Reversiones de ejercicios anteriores	46	-	45	-
Total Pasivos por Impuesto Diferido	(1.752)	-	(1.765)	-

En 2021 y 2020, dentro de Activos por Impuesto diferido figuran las reversiones de impuestos que fueron anticipados en los ejercicios 2013 y 2014, como resultado de aplicar la limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles establecidas en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptaron diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, y como resultado de iniciarse en el ejercicio 2015 la amortización fiscal del incremento neto de valor resultante de las operaciones de Actualización realizadas sobre el Balance a 31 de diciembre de 2012, según lo establecido en el artículo 9 de la citada Ley, y a obligaciones por prestaciones a largo plazo del personal.

Los Pasivos por Impuesto diferido, se derivan de las amortizaciones fiscales libres de determinados bienes del inmovilizado.

En la Memoria de la Sociedad del ejercicio 2006 se incluían las menciones, establecidas en el artículo 86 de la Ley 27/2014 relativas a la operación de fusión por absorción de Red de Alta Tensión, S.A.U. (REDALTA) e Infraestructuras de Alta Tensión S.A.U. (INALTA). En la Memoria del ejercicio 2008, se incluían las relativas a las operaciones de aportación de rama de actividad que engloba las funciones de operador del sistema, gestor de la red de transporte y transportista del sistema eléctrico español a REE y en la Memoria del ejercicio 2015, se incluían las operaciones relativas a la escisión a favor de REINTEL de la rama de actividad de prestación de servicios de telecomunicaciones y de la aportación no dineraria a REI de las acciones de la compañía REN.

d) Ejercicios abiertos a comprobación fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las Autoridades Tributarias o haya transcurrido el plazo de prescripción.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2018 y siguientes para los principales impuestos que le son aplicables, excepto el Impuesto sobre Sociedades, que se encuentra abierto para los ejercicios 2017 y siguientes.

La Sociedad mantiene abiertos determinados procedimientos tributarios por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2011 a 2015, los cuales actualmente se encuentran tanto en vía económico-administrativa como en vía contenciosa. La Sociedad considera que su actuación fue ajustada a Derecho y se sustenta en interpretaciones razonables de la normativa aplicable, no derivándose imposición alguna de sanciones ni pasivos fiscales significativos para la Sociedad.

Asimismo, en 2020 el Grupo Fiscal presentó escrito de rectificación de los pagos fraccionados correspondientes a los ejercicios 2016 a 2020. A finales de dicho ejercicio, la Administración Tributaria resolvió favorablemente respecto de la rectificación solicitada correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017, encontrándose actualmente recurrida la resolución recibida respecto del resto de ejercicios. Debido a las posibles diferentes interpretaciones



que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las Autoridades Fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad estima que los pasivos que, en su caso, finalmente se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros de la Sociedad.

18 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe del Balance adjunto a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es, como sigue:

Miles de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Acreedores empresas del grupo	-	726
Acreedores varios	10.950	9.641
Personal	6.942	5.968
Pasivos por impuesto corriente	-	16.413
Deudas con Administraciones Públicas	2.933	2.987
Total	20.825	35.735

Acreedores varios recoge, en 2021 y 2020, saldos pendientes de pago relacionados con las actividades corrientes de la Sociedad en la gestión de su Grupo.

Personal recoge los importes pendientes de pago con el personal de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, Deudas con Administraciones Públicas recoge, fundamentalmente, los importes a pagar por la Sociedad correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Además, a 31 de diciembre de 2020, Pasivos por impuesto corriente recogía 16.413 miles de euros correspondientes al importe a pagar del Impuesto de Sociedades, que la Sociedad, como cabecera del Grupo Fiscal, registró.

19 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, aclara y sistematiza la información que las sociedades mercantiles deben recoger en la Memoria de las Cuentas anuales individuales y consolidadas, a efectos del deber de información previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

En cumplimiento con la citada Resolución, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores relativa a los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Días	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	38	42
Ratio de operaciones pagadas	38	46
Ratio de operaciones pendientes de pago	34	17

Miles de euros	2021	2020
Total pagos realizados	21.719	10.333
Total pagos pendientes	1.748	1.440



20 Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocio

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de este epígrafe es:

Miles de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Prestaciones de servicios	67.851	20.708
Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	559.039	727.926
Ingresos financieros de valores y otros instrumentos financieros en empresas del grupo y asociadas	9.325	9.748
Total	636.215	758.382

El epígrafe "Prestaciones de servicios" recoge la prestación de servicios de apoyo a la gestión, suscritos con las sociedades del grupo desde noviembre de 2020, tras de la distribución del dividendo en especie (ver notas 4-h y 14-b). El incremento de este epígrafe es debido a que dicho servicio fue prestado íntegramente por la Sociedad en 2021 y solo durante 2 meses en 2020, ya que hasta octubre de 2020, era prestado por la sociedad del grupo REE. Este epígrafe también recoge ingresos por arrendamiento de inmuebles, fundamentalmente con sociedades del grupo (véase nota 7).

Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas, recoge en los ejercicios 2021 y 2020 los dividendos recibidos por REE, REINTEL y REEF.

Ingresos financieros de valores y otros instrumentos financieros empresas del grupo y asociadas recoge, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos derivados de los contratos de préstamo y pólizas de crédito suscritos con REE, REINTEL, RESEL, REI, RECH y RETIT (véase nota 21).

El detalle de este epígrafe, en 2021 y 2020, distribuido por zonas geográficas es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Mercado interior	631.358	755.139
Unión europea	-	168
Resto de países	4.857	3.075
Total	636.215	758.382

En 2021 la sociedad del grupo REEF, anteriormente domiciliada en Holanda, se ha domiciliado en España (véase nota 8).

b) Gastos de personal

La composición de esta partida, correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

Miles de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Sueldos y salarios	33.183	8.117
Seguridad social	5.810	1.046
Aportaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares	416	73
Otros conceptos y cargas sociales	3.981	1.622
Total	43.390	10.858



El mayor gasto de personal a 31 de diciembre de 2021 con respecto a 31 de diciembre de 2020 se debe fundamentalmente, al traspaso de empleados de la sociedad del grupo REE a finales de 2020, en virtud del dividendo en especie recibido en forma de negocio, comentado en la nota 14-b.

Los Gastos de personal incluyen las remuneraciones al Consejo de Administración (véase nota 22).

Personal empleado

El número medio de empleados de la Sociedad (incluida la Presidenta y el Consejero delegado), distribuido por grupos profesionales en los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Equipo directivo	71	21
Técnicos superiores y mandos medios	220	23
Técnicos medios	37	9
Especialistas y administrativos	62	18
Total	390	71

La mayor plantilla media, a 31 de diciembre de 2021, se debe fundamentalmente, al traspaso de empleados de la sociedad del grupo REE en virtud del dividendo en especie recibido en forma de negocio, realizado a finales de 2020 y comentado en la nota 14-b.

La distribución de la plantilla final de la Sociedad (incluida la Presidenta y el Consejero delegado), por sexo y categorías, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Equipo directivo	40	33	73	39	31	70
Técnicos superiores y mandos medios	112	105	217	109	113	222
Técnicos medios	20	16	36	19	14	33
Especialistas y administrativos	13	49	62	15	51	66
Total	185	203	388	182	209	391

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la composición de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos superiores y mandos medios	-	2	2	-	2	2
Técnicos Medios	1	1	2	1	1	2
Especialistas y Administrativos	-	1	1	1	-	1
Total	1	4	5	2	3	5

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el número de Consejeros es de 12, de los cuales 6 son hombres y 6 mujeres.



c) Gastos e ingresos financieros

Gastos financieros recoge en 2021 y 2020, principalmente los gastos financieros asociados a obligaciones y otros valores negociables, a deudas con entidades de crédito, así como de instrumentos financieros derivados.

Ingresos financieros recoge en 2021 y 2020, fundamentalmente, los ingresos procedentes de las inversiones en las AIE (véase nota 12).

d) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

Este epígrafe recoge, en 2021, la reversión del deterioro de valor comentada en nota 6.

21 Saldos y transacciones con empresas del grupo asociadas y partes vinculadas

Saldos y transacciones con empresas del grupo y asociadas

Todas las transacciones con empresas del grupo y asociadas se han realizado a precios de mercado.

Los saldos con las sociedades del grupo y asociadas durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Miles de euros	2021		2020	
	Créditos	Deudas	Créditos	Deudas
Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE)	67.790	1.401	873.459	1.528
Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (REI)	50.168	228	65.867	324
Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U. (REF)	79	-	71	-
Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (REINTEL)	1.879	67	306.446	30
Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN)	32	15	-	3
Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U. (RESTEL)	387.658	80	385.891	57
Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A.U. (RETIT)	5.570	18	1.755	777
Red Eléctrica de España Finance, S.L.U. (REEF)	-	1.665	-	-
Red Eléctrica Chile SpA (RECH)	167.763	-	150.715	-
Transmisora Eléctrica del Sur 4, S.A.C. (TESUR 4)	30	-	-	-
Hispasat, S.A.	134	661	-	216
Hispasat Canarias S.L.	-	10.532	-	6.736
Total empresas del grupo	681.104	14.667	1.784.204	9.671

Créditos con REE incluye, en 2021 y 2020, la póliza de crédito a corto plazo suscrita con dicha sociedad por importe de 850 millones de euros, cuyo importe dispuesto a 31 de diciembre de 2021 es de 62.906 miles de euros (848.825 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), habiendo sido el tipo medio del periodo del 0,41% (0,41% en 2020).

Créditos con REI incluye, fundamentalmente, la póliza de crédito suscrita con REI en 2018, con vencimiento en 2023, por importe de 215 millones de dólares americanos, cuyo importe dispuesto a 31 de diciembre de 2021 es de 50.032 miles de euros (65.677 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), habiendo sido el tipo medio del periodo del 1,11% (1,91% en 2020).



Créditos con REINTEL, a 31 de diciembre de 2020 recogía la póliza de crédito a corto plazo suscrita con dicha sociedad en 2020, por importe de 400 millones de euros, cuyo importe dispuesto era de 305.177 miles de euros a 31 de diciembre de 2020. El tipo medio de interés en 2020 fue del 0,41%. En 2021, esta póliza se ha cancelado anticipadamente, habiendo sido el tipo medio de interés en 2021 del 0,41%.

Créditos con RECH incluye, fundamentalmente, el préstamo suscrito en 2021 con dicha compañía por importe de 185 millones de dólares americanos, con vencimiento en 2026, y que se encuentra totalmente dispuesto a 31 de diciembre de 2021 por importe de 163.582 miles de euros, habiendo sido el tipo medio del periodo del 2,34%. Este préstamo tiene su origen en la renovación del préstamo suscrito en 2016 por importe de 150 millones de dólares americanos, con vencimiento en 2021, que se encontraba totalmente dispuesto a 31 de diciembre de 2020 por importe de 122.239 miles de euros, habiendo sido el tipo medio del 2020 del 0,35%. Con objeto de mitigar el riesgo de tipo de cambio de este préstamo en dólares americanos la Sociedad ha contratado instrumentos swap dólar/euro de principales e intereses (Cross Currency Swap) (véase nota 11). El valor razonable de este crédito es de 177.183 miles de euros a 31 de diciembre de 2021.

Créditos con RESTEL incluye la póliza de crédito suscrita con dicha compañía en 2019, con vencimiento en 2024, por importe de 435 millones de euros, cuyo importe dispuesto a largo plazo, a 31 de diciembre de 2021, es de 384.000 miles de euros (384.000 miles de euros en 2020) y a corto plazo es de 3.305 miles de euros (1.491 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), habiendo sido el tipo medio del periodo del 0,36% (0,50% en 2020). El valor razonable de este crédito es de 393.541 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (391.017 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Créditos con RETIT, a 31 de diciembre de 2021, incluye la póliza de crédito suscrita con dicha sociedad en 2019 por importe de 25 millones de euros, cuyo importe dispuesto, a 31 de diciembre de 2021, es de 5.528 miles de euros (1.748 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). El tipo de interés medio en el ejercicio ha sido del 0,41% (0,41% en 2020).

Deudas con REEF, a 31 de diciembre de 2021, incluye la póliza de crédito suscrita con dicha sociedad en 2021 por importe de 2 millones de euros, cuyo importe dispuesto, a 31 de diciembre de 2021, es de 1.660 miles de euros. El tipo de interés medio en el ejercicio ha sido del 0,41%.

No existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor contable de estas pólizas con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Además, en Deudas con Hispasat, S.A. y Hispasat Canarias S.L. se recoge, básicamente la deuda fiscal que la Sociedad tiene con dichas filiales por Impuesto de sociedades, al ser la Sociedad la dominante del Grupo fiscal (véase nota 17).

Estos créditos y deudas se clasifican en el Nivel 2 de jerarquía de valor razonable.

Las transacciones con empresas del grupo y asociadas han sido las siguientes:



Miles de euros	2021				2020			
	Prestación de Servicios	Ingresos financieros	Gastos de explotación	Gastos financieros	Prestación de Servicios	Ingresos financieros	Gastos de explotación	Gastos financieros
Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE)	59.787	501.490	-	-	18.881	520.481	943	-
Red Eléctrica Internacional S.A.U (REI)	2.366	672	-	-	424	1.341	-	-
Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (REINTEL)	2.255	59.970	-	-	695	210.684	-	-
Red Eléctrica de España Finance, S.L.U. (REEF)	47	94	-	5	-	168	-	-
Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN)	638	-	-	-	117	-	-	-
Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U. (REF)	56	-	-	-	9	-	-	-
Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U. (RESTEL)	790	1.406	-	-	132	1.909	-	-
Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A.U. (RETIT)	874	13	725	-	197	17	725	-
Red Eléctrica Chile SpA (RECH)	-	4.719	-	-	-	3.074	-	-
Red Eléctrica Andina, S.A. (REA)	-	-	-	-	-	-	2	-
Transmisora Eléctrica del Sur 4, S.A.C. (TESUR 4)	30	-	-	-	-	-	-	-
Red Eléctrica Brasil Holding Ltda.	108	-	-	-	-	-	-	-
Hispasat, S.A.	729	-	-	-	88	-	-	-
Total empresas del grupo	67.680	568.364	725	5	20.543	737.674	1.670	-

A 31 de diciembre de 2021, Prestación de servicios se corresponde, fundamentalmente, con la prestación de servicios de apoyo a la gestión, suscritos con las sociedades del grupo desde noviembre de 2020. Este servicio anteriormente era prestado por la sociedad del grupo REE.

A 31 de diciembre de 2021, Prestación de servicios también recoge los contratos de arrendamiento con REE, REINTEL, REINCAN, RETIT e HISPASAT (además de REI en 2020) (véase nota 7).

Ingresos financieros, en 2021 y 2020, corresponden fundamentalmente a los dividendos recibidos de REE, REINTEL y REEF y a los intereses devengados correspondientes a los créditos y pólizas de crédito suscritos con REE, REINTEL, RECH, REI, RESTEL y RETIT.

Saldos y transacciones con partes vinculadas

En el ejercicio 2021 y 2020 no se han identificado saldos y transacciones con partes vinculadas.

22 Retribución al Consejo de Administración

La Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2021, a propuesta del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, aprobó el Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros, que incluye la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2021. Asimismo, ha aprobado la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Red Eléctrica Corporación, S.A. para los ejercicios 2022, 2023 y 2024 (la anterior política de Remuneraciones fue aprobada en 2019 para los ejercicios 2019 a 2021).

La nueva Política de remuneraciones es continuista con la anterior, sin incorporar cambios significativos, si bien se refuerzan algunos apartados de la misma, entre otros, su contribución a la estrategia empresarial y a los intereses y a la sostenibilidad a largo plazo de la sociedad, la mejora de la transparencia sobre su determinación, la información sobre la gestión de los posibles riesgos asociados a la remuneración y sobre su alineamiento con la política de remuneraciones de los empleados de la Sociedad, en línea con las exigencias establecidas en la vigente Ley de Sociedades de Capital.



La retribución del Consejo de Administración aprobada, incluida la retribución de los miembros del Consejo, de la Presidenta y del Consejero delegado, no ha sufrido variación con respecto a 2020.

Por lo que respecta a la Presidenta, de acuerdo a sus funciones como Presidenta no ejecutiva de la Sociedad, tiene asignada una retribución fija anual, a la que hay que añadir la retribución como miembro del Consejo de Administración. Su retribución se compone exclusivamente de elementos de carácter fijo y no tiene asignada retribución variable, ni anual, ni plurianual, ni indemnización por cese. Como ya se ha indicado, en 2021 ambas retribuciones se han mantenido en los mismos términos que en 2020.

Asimismo, respecto a su designación, en sesión celebrada el 25 de febrero de 2020, el Consejo de Administración adoptó, entre otros, el acuerdo de designar a D^a. Beatriz Corredor Sierra como consejera de la Sociedad, en la categoría de "otros externos", hasta la celebración de la siguiente Junta General de Accionistas, y nombrarla presidenta no ejecutiva del Consejo de Administración y de la Sociedad. La Junta General de Accionistas de 14 de mayo de 2020 ratificó el nombramiento de D^a. Beatriz Corredor Sierra como consejera de la Sociedad.

En relación a D. Jordi Sevilla Segura, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 28 de enero de 2020, tomó razón de la renuncia irrevocable presentada por este, como consejero y, en consecuencia, como presidente no ejecutivo del Consejo de Administración y de la Sociedad, y conforme a lo establecido en su contrato aprobado por el Consejo de Administración el 31 de julio de 2018, no percibió indemnización alguna con motivo de la terminación de su relación jurídico-mercantil con la compañía como presidente del Consejo de Administración y de la Sociedad.

En relación al Consejero delegado, tiene asignada una retribución que incluye, tanto una retribución fija y variable, anual y plurianual, por sus funciones ejecutivas, como una retribución fija en su condición de miembro del Consejo de Administración. También tiene asignado un complemento en concepto de beneficios sociales. Una parte de la retribución variable anual se liquida mediante la entrega de acciones de la Sociedad.

Asimismo, el Consejero delegado participa en un sistema de previsión social de aportación definida. Las contingencias cubiertas por este sistema son jubilación, fallecimiento e incapacidad permanente. La obligación de Red Eléctrica se limita a la realización de una contribución anual equivalente a un 20% de la retribución fija anual del Consejero delegado.

La retribución variable anual del Consejero delegado se establece con criterios objetivos predeterminados y cuantificables por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad al inicio de cada ejercicio. Los objetivos se encuentran alineados con las estrategias y actuaciones establecidas en el Plan Estratégico de la Compañía y la valoración de su cumplimiento se lleva igualmente a cabo por la citada Comisión.

A finales de 2020, el Consejo de Administración inició el proceso de actualización del Plan Estratégico 2018-2022, vigente en ese momento, lo que permitió aprobar en el mes de noviembre de 2020, la estructura del nuevo Plan de Incentivo a Largo Plazo de Impulso a la Transición Energética, Reducción de la Brecha Digital y Diversificación, en el que se encuentra incluido el Consejero delegado, cuyos objetivos están vinculados a los contemplados en el nuevo Plan Estratégico del Grupo y se ajustan a las líneas marcadas en la Política de Remuneraciones de los Consejeros. Este Plan de Incentivo a Largo Plazo tiene una duración de 6 años y finalizará el 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo con la política de remuneraciones, el contrato del Consejero delegado, siguiendo las prácticas habituales del mercado, contempla una indemnización equivalente a una anualidad en caso de extinción de la relación mercantil por cese por voluntad de la Sociedad o cambios de control.

Siguiendo las prácticas de mercado para estos casos, como consecuencia del nombramiento del Consejero delegado, el contrato laboral existente con anterioridad queda en suspensión. En el caso en que se produjera la extinción del mismo, devengaría en términos indemnizatorios la retribución existente a la fecha de su suspensión, considerándose, a los efectos oportunos, su antigüedad en el Grupo hasta la fecha de su nombramiento como Consejero delegado (15 años), más el periodo de servicios, si los hubiera, tras su cese como Consejero delegado; todo ello de acuerdo con la legislación laboral vigente. Tras el proceso de corporativización llevado a cabo en 2020, la Sociedad asume dicha obligación.

Por lo que respecta al Consejo de Administración, su retribución contempla una retribución fija anual, una remuneración por asistencia a las sesiones de Consejo, una remuneración por dedicación a las Comisiones del Consejo de Administración y una retribución específica anual tanto para los Presidentes de las mismas como para el cargo de



Consejero Independiente Coordinador (CIC). Los conceptos y cuantías de esta retribución se han mantenido sin cambios en 2021.

Asimismo, se les abonarán o reembolsarán a los Consejeros los gastos razonables y debidamente justificados en que éstos hubieran incurrido como consecuencia de su asistencia a las reuniones y demás tareas directamente relacionadas con el desempeño de su cargo, tales como desplazamiento, alojamiento, manutención y cualquier otro en que puedan incurrir.

El importe total devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en 2021 y 2020, es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Retribución del Consejo de Administración por todos los conceptos	2.502	2.463
Retribución de los Consejeros por su condición ejecutiva ⁽¹⁾	743	743
Total	3.245	3.206

(1) Incluye la retribución fija y la retribución variable anual devengadas en el año.

El ligero incremento, con respecto al ejercicio anterior, en la "Retribución del Consejo de Administración por todos los conceptos" se debe, fundamentalmente, a que durante 2020 hubo un periodo en el que no hubo presidente del consejo.

El desglose de las retribuciones por tipología de consejeros a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Ejecutivos	890	890
Externos Dominicales	524	525
Externos Independientes	1.285	1.285
Otras retribuciones	546	506
Total Remuneraciones	3.245	3.206

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en los ejercicios 2021, y 2020, individualizadas por Consejero y por conceptos son las siguientes:



Miles de euros	Retribución fija	Retribución variable	Dietas por Asistencia al Consejo	Dedicación a comisiones	Presidente de Comisión Consejo	Consejero Independiente Coordinador CIC	Otras retribuciones ⁽⁵⁾	Total 2021	Total 2020
Dña. Beatriz Corredor Sierra	530	-	16	-	-	-	-	546	464
D. Roberto García Merino	481	263	16	-	-	-	130	890	890
Dña. Carmen Gómez de Barreda Tous de Monsalve	131	-	16	28	15	15	-	205	205
Dña. Socorro Fernández Larrea	131	-	16	28	15	-	-	190	190
D. José Juan Ruiz Gómez	131	-	16	28	14	-	-	189	176
D. Antonio Gómez Ciria	131	-	16	28	1	-	-	176	189
Dña. María Teresa Costa Campi	131	-	16	28	-	-	-	175	175
Dña. Mercedes Real Rodríguez ⁽¹⁾	131	-	16	28	-	-	-	175	175
D. Ricardo García Herrera	131	-	16	27	-	-	-	174	3
D. Marcos Vaquer Caballería ⁽²⁾	66	-	9	14	-	-	-	89	-
Dña. Elisenda Malaret García ⁽²⁾	66	-	9	14	-	-	-	89	-
D. José María Abad Hernández ⁽²⁾	66	-	9	14	-	-	-	89	-
Dña. María José García Beato ⁽³⁾	65	-	7	14	-	-	-	86	175
D. Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río ⁽³⁾	65	-	7	14	-	-	-	86	175
D. Alberto Carbajo Josa ⁽³⁾	65	-	7	14	-	-	-	86	175
Otros miembros del Consejo ⁽⁴⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	214
Total Remuneraciones devengadas	2.321	263	192	279	45	15	130	3.245	3.206

(1) Cantidades percibidas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

(2) Nuevo Consejero/a desde la celebración de la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2021

(3) Causa baja como Consejero/a desde la celebración de la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2021

(4) Miembros del Consejo que causaron baja durante el ejercicio 2020

(5) Incluye los costes derivados de los beneficios sociales que tiene el Consejero delegado incluidos en su retribución

Adicionalmente a lo anteriormente comentado, el 31 de diciembre de 2019 finalizó el plan de retribución para directivos para el periodo 2014-2019, en el que se encontraba incluido el Consejero delegado. El importe abonado en 2020 al Consejero delegado por la participación en dicho plan, en su condición de Consejero delegado desde el 27 de mayo de 2019, fue de 59 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen en el Balance, créditos, ni anticipos concedidos, ni garantías constituidas por la Sociedad a favor de los miembros del Consejo de Administración. Tampoco existen a dichas fechas obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, diferentes a las mencionadas, ni préstamos o anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil que cubren reclamaciones de terceros por posibles daños y/o perjuicios ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo como Administradores de la Sociedad. Estas pólizas cubren tanto a los Administradores como a los Directivos de la Sociedad, el coste anual en 2021 de las primas asciende a 217 miles de euros incluidos los impuestos (135 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Estas primas son calculadas en base a la naturaleza de la actividad de la Sociedad y de sus magnitudes económico-financieras, con lo que no es factible su diferenciación entre Administradores y Directivos, ni su individualización.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad, ni directamente ni a través de personas que actúen por cuenta de ellos, operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario o que no se realicen en condiciones normales de mercado.

23 Retribuciones a directivos

Con la finalidad de abordar los retos que supone el nuevo Plan Estratégico 2021-2025, desde finales del ejercicio 2020 el Grupo ha llevado a cabo un proceso de reorganización que ha supuesto la centralización de las actividades



corporativas en la Sociedad, y que ha culminado en el ejercicio 2021 con la adecuación y aprobación de una nueva estructura organizativa del Grupo con el objetivo de asegurar el cumplimiento del mencionado Plan Estratégico.

El cambio organizativo llevado a cabo ha supuesto, entre otros aspectos, el reconocimiento como Directivos de primer nivel de determinadas personas que ya formaban parte del Grupo Red Eléctrica ejerciendo funciones directivas.

Los Directivos de primer nivel que durante 2021 han prestado sus servicios en la Sociedad, y el cargo que ostentan a cierre del ejercicio 2021, son los que se detallan a continuación:

Nombre	Cargo
D. Mariano Aparicio Bueno	Director General de Negocio de Telecomunicaciones
Dña. Eva Pagán Díaz	Directora General de Negocio Internacional
D. Emilio Cerezo Díez	Director Corporativo Económico Financiero
D. José Antonio Vernia Peris	Director Corporativo de Transformación y Recursos
Dña. Fátima Rojas Cimadevila	Directora Corporativa de Sostenibilidad y Estudios
Dña. Miryam Aguilar Muñoz	Directora Corporativa de Relaciones Institucionales, Comunicación y Territorio
Dña. Laura de Rivera García de Leániz	Directora de Regulación y Servicios Jurídicos
Dña. Silvia María Bruno De la Cruz	Directora de Tecnología e Innovación
D. Carlos Puente Pérez	Director de Desarrollo Corporativo
Dña. Eva Rodicio González	Directora de Auditoría Interna y Control de Riesgo

Durante el ejercicio 2021, la retribución total devengada de los Directivos de primer nivel de la Sociedad ha ascendido a 2.461 miles de euros y figura registrada como Gastos de personal en la Cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. En 2020, la retribución total devengada por los Directivos de primer nivel, aplicando los criterios del citado cambio organizativo, ascendió a 2.277 miles de euros. Estas cantidades incluyen el devengo de la retribución variable anual considerando el cumplimiento de los objetivos fijados para cada ejercicio. Una vez valorados los cumplimientos de los citados objetivos, se procede a hacer efectiva dicha retribución variable en los primeros meses del ejercicio siguiente, ajustándose esta retribución al cumplimiento real.

De la retribución total devengada de estos Directivos en 2021, corresponden a aportaciones de seguros de vida y de planes de pensiones 29 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2021 no existen anticipos ni préstamos concedidos a estos directivos. A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene compromisos articulados mediante seguros de vida con los mencionados directivos, el coste anual de las primas de dichos seguros asciende aproximadamente a 13 miles de euros.

A finales de 2020, el Consejo de Administración inició el proceso de actualización del Plan Estratégico 2018-2022, vigente en ese momento, lo que permitió aprobar en el mes de noviembre de 2020, la estructura del nuevo Plan de Incentivo a Largo Plazo de Impulso a la Transición Energética, Reducción de la Brecha Digital y Diversificación, en el que se encuentran incluidos los Directivos de primer nivel, cuyos objetivos están vinculados a los contemplados en el nuevo Plan Estratégico del Grupo y se ajustan a las líneas marcadas en la Política de Remuneraciones de los Consejeros. Este Plan de Incentivo a Largo Plazo tiene una duración de 6 años y finalizará el 31 de diciembre de 2025.

No existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido a favor de los Directivos de primer nivel que actualmente prestan sus servicios en la Sociedad. En caso de extinción de la relación laboral, la indemnización que les correspondería a dichos Directivos sería calculada conforme a la normativa laboral aplicable.

La Sociedad puso en marcha en 2015 un Plan de Gestión Estructural que resulta de aplicación a una parte de los Directivos de primer nivel. La participación en el Plan se encuentra sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones y podrá ser modificado o revocado por la Sociedad en determinados supuestos.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil que cubren reclamaciones de terceros por posibles daños y/o perjuicios ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo como Directivos de la Sociedad. Estas pólizas cubren tanto a la totalidad de los Directivos como a los



Administradores del Grupo, el coste anual en 2021 de las primas en la Sociedad asciende a 217 miles de euros incluidos los impuestos (135 miles de euros para el ejercicio 2020). Estas primas son calculadas en base a la naturaleza de la actividad de la Sociedad y de sus magnitudes económico-financieras, con lo que no es factible su diferenciación entre Directivos y Administradores, ni su individualización.

24 Información segmentada

La Sociedad no considera relevante proporcionar información sobre la distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades ya que, desde el punto de vista de las prestaciones de servicios correspondientes a las actividades de la empresa, esas categorías no difieren entre sí de una forma considerable. Estas actividades, después de la aportación de rama de actividad realizada en 2008 según la Ley 17/2007 no son actividades eléctricas reguladas y por tanto, a la Sociedad no le es de aplicación la exigencia de información separada por actividades prevista en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector eléctrico.

25 Garantías y otros compromisos comprometidos con terceros y otros pasivos contingentes

La Sociedad garantiza, solidariamente con REE, la emisión privada de bonos realizada en los Estados Unidos de América, 2021 y 2020, por importe de 250 millones de dólares americanos realizados por la sociedad del grupo REEF, y el programa de eurobonos de REF por un importe de hasta 5.000 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 y 2020. Este programa, a 31 de diciembre de 2021 tiene emitidos eurobonos por importe de 3.690 millones de euros (3.090 millones de euros en 2020).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad garantiza, solidariamente con REE, el programa de emisión de pagarés Euro Commercial Paper Programme (Programa ECP) realizado por REF, por un importe de hasta 1.000 millones de euros. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay importes dispuestos de dicho programa.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene avales bancarios otorgados a favor de terceros por un importe de 3.624 miles de euros (3.584 miles de euros en 2020).

26 Información sobre Medioambiente

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen activos dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio.

La Sociedad no tiene litigios en materia de protección y mejora del medio ambiente de los que se estime puedan derivar contingencias relevantes. Asimismo, durante el ejercicio no ha recibido subvenciones de carácter medioambiental.

27 Otra información

La empresa auditora (KPMG Auditores S.L.) de las Cuentas anuales de la Sociedad ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros	2021	2020
Por servicios de auditoría	116	119
Por servicios relacionados con la auditoría	99	106
Total	215	225



El epígrafe “Servicios de auditoría” incluye los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Red Eléctrica Corporación.

Bajo el concepto de “Servicios relacionados con la auditoría” se incluye la revisión limitada de los Estados Financieros Intermedios consolidados del Grupo, el informe de auditoría de seguridad razonable sobre la efectividad del SCIIF del Grupo bajo ISAE 3000 y las traducciones de cuentas.

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2021 y 2020, con independencia del momento de su facturación.

28 Pagos basados en acciones

En el ejercicio 2021 el número de acciones de la Sociedad matriz entregadas a los empleados ascendieron a 58.615 siendo 18,000 euros el valor razonable de dichas acciones, y ascendiendo el gasto del ejercicio a 1.055 miles de euros. De dicho número de acciones, 5.339 corresponden a Directivos de primer nivel.

En el ejercicio 2020 el número de acciones de la Sociedad matriz entregadas a los empleados ascendieron a 58.658 siendo 16,480 euros el valor razonable de dichas acciones, y ascendiendo el gasto del ejercicio a 967 miles de euros. De dicho número de acciones, 4.973 correspondieron a Directivos de primer nivel.

La valoración derivada de dicha retribución se realiza de acuerdo al precio de cotización en el día que estas fueron entregadas.

Estas entregas de acciones se han efectuado en virtud de las autorizaciones realizadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, y el gasto se ha registrado en el epígrafe Gastos de personal de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

29 Hechos posteriores a 31 de diciembre de 2021

Con fecha 3 de noviembre de 2021, según se indica en la nota 8, Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A., sociedad participada al 50% por Red Electrica Brasil, suscribió con Rialma Administração e Participações S.A., un Contrato de Compraventa de Acciones, sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones y a la aprobación de las autoridades reguladoras para la adquisición, de las acciones representativas de 100% del capital social de Rialma Transmissora de Energía III S.A. (Rialma III).

A 31 de enero de 2022, las condiciones suspensivas establecidas en el mencionado Contrato han quedado satisfechas y por tanto se ha hecho efectiva la adquisición de la totalidad de las acciones ordinarias nominativas y representativas del 100% del capital social de Rialma III, la cual cambiará su razón social a “Argo IV Transmissão de Energia S.A.”.



Grupo Red Eléctrica

Informe de Gestión Ejercicio 2021



Índice

1	Evolución de los negocios. Hechos más significativos	1
2	Principales magnitudes económicas.....	1
3	Evolución bursátil y rentabilidad para el accionista	1
4	Acciones propias.....	3
5	Gestión de riesgos.....	3
6	Medioambiente	4
7	Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).....	4
8	Equipo Humano	4
9	Excelencia y Responsabilidad Corporativa	7
10	Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio	8
11	Hechos posteriores a 31 de diciembre de 2021	8
12	Política de dividendos	8
13	Evolución previsible	8
14	Estado de información no financiera en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre	9
15	Informe anual de Gobierno Corporativo.....	9
16	Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros	9

Los apartados de este Informe de Gestión contienen determinada información prospectiva que refleja proyecciones y estimaciones con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados o dividendos futuros, o estimaciones de los administradores, las cuales se basan en asunciones que son consideradas razonables por éstos.

En este sentido, si bien la Sociedad considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de la Sociedad, que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchas de las cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de la Sociedad, riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores externos de la Sociedad, ni por otros terceros independientes. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro que se refieren exclusivamente a la información disponible en la fecha de este informe. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro, reflejadas en este informe, quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de este Informe de Gestión. Salvo en la medida en que así lo requiriese la ley aplicable, la Sociedad no asume la obligación de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro, aunque se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos.

Con el objeto de facilitar la comprensión de la información facilitada en este documento se han incluido algunas medidas alternativas de rendimiento. Su definición puede encontrarse en <https://www.ree.es/es/accionistas-e-inversores/informacion-financiera/medidas-alternativas-rendimiento>



1 Evolución de los negocios. Hechos más significativos

Desde julio de 2008, Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante REC) desarrolla sus actividades como sociedad cabecera del Grupo Red Eléctrica (en adelante el Grupo). Las principales actividades desarrolladas por REC son las siguientes:

- La gestión de su Grupo empresarial, constituido por las participaciones en el capital social de las sociedades que lo integran o de aquellas en que participa.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades participadas.
- La explotación de los inmuebles propiedad de la Sociedad.

El compromiso que la Sociedad asume en el desempeño de estas actividades le impulsa hacia la creación permanente de valor, dirigida a sus accionistas y a sus grupos de interés.

2 Principales magnitudes económicas

En 2021 el Resultado después de impuestos ha sido de 559,1 millones de euros, un 23,4% menor respecto al año 2020. Dentro de este resultado destaca:

La Cifra de negocio ha sido de 636,2 millones de euros, un 16,1% menor respecto al año 2020. Esta cifra recoge 559 millones de euros correspondientes a los dividendos de las sociedades del Grupo, ya que la Sociedad como cabecera del mismo, tiene entre otras actividades la tenencia de acciones de las empresas que conforman dicho Grupo.

El Resultado bruto de explotación (EBITDA)¹, ha sido de 576,5 millones de euros, un 21,2% menor respecto al año 2020.

El Resultado neto de explotación (EBIT)², ha sido de 573,9 millones de euros, un 21,9% menor respecto al año 2020.

Los Dividendos pagados en 2021 han sido de 539 millones de euros, un 4,9% menor respecto al ejercicio 2020.

El Patrimonio neto de REC ha sido de 2.913,3 millones de euros, incrementándose un 0,9% respecto al año 2020.

3 Evolución bursátil y rentabilidad para el accionista

La totalidad del capital social de REC como sociedad cotizada del Grupo, está admitido a cotización en las cuatro Bolsas españolas y se negocia en el mercado continuo español.

Asimismo, forma parte del IBEX 35 y su ponderación en este índice era del 2,16% al cierre del ejercicio 2021.

El capital social de REC, totalmente suscrito y desembolsado, asciende en 31 de diciembre del 2021 y 2020 a 270,5 millones de euros, estando representado por 541.080.000 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una.

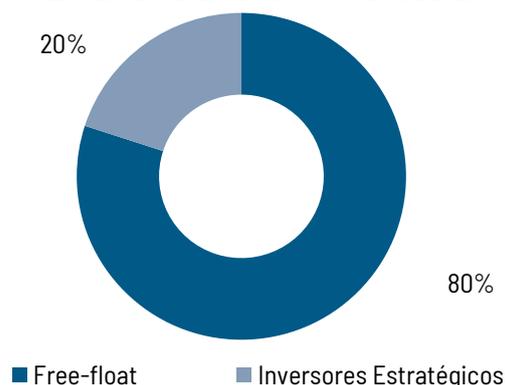
A lo largo del año, el capital libre en circulación (free-float) de REC ha sido del 80%.

¹ El resultado bruto de explotación o EBITDA se calcula como la suma del importe neto de la cifra de negocio más los trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado y otros ingresos de explotación menos los gastos de personal, aprovisionamientos y otros gastos de explotación.

² El resultado neto de explotación o EBIT se calcula como el EBITDA más la Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y el resultado o deterioro por enajenaciones de inmovilizado menos dotaciones para amortización, la variación del valor razonable en instrumentos financieros, deterioros y resultados de enajenación en instrumentos de patrimonio.

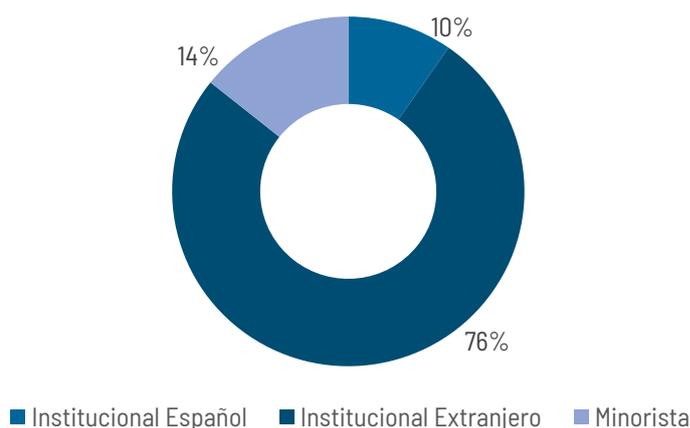


Estructura accionarial



El capital libre en circulación está constituido por 432.864.000 acciones, estimándose a 29 de junio de 2021, fecha de la última Junta General de Accionistas, que el 14% pertenece a accionistas minoristas, el 10% a inversores institucionales españoles y el 76% a inversores institucionales extranjeros, localizados principalmente en Reino Unido y Estados Unidos.

Distribución del free-float



Otro año más la COVID-19 ha marcado en buena medida el devenir de los mercados bursátiles a lo largo del ejercicio, los mayores retrocesos registrados por las bolsas en el año han coincidido con la aparición de las nuevas olas de la pandemia, como en enero, julio o a finales del año 2021.

Además de la pandemia, temas como la inflación y sus efectos sobre la política monetaria seguida por los bancos centrales o las dudas sobre el crecimiento económico causadas por los cuellos de botella en el sistema productivo han sido objeto de preocupación por parte de los inversores a lo largo del 2021. Y, como no, el despegue económico, tras el parón del año previo, y de los resultados empresariales que se han convertido en el verdadero motor de los mercados.

Por ello, y a pesar de la pandemia, el ejercicio podría clasificarse como el año de la recuperación. La recuperación económica ha venido acompañada de la bursátil. Se estima que la economía mundial creció a una tasa superior al 5% en el 2021, lo que permitirá que el PIB a nivel mundial sobrepase el alcanzado en el año 2019, tras el bache originado por la COVID en el ejercicio 2020.

Por su parte, las bolsas mundiales han avanzado en promedio a una tasa superior al 15%, lo que ha llevado a algunos índices a marcar nuevos máximos históricos, han sido los casos de los principales índices estadounidenses o, en Europa, del CAC francés y el DAX alemán. A nivel sectorial es reseñable el buen comportamiento registrado por el financiero, el energético o el tecnológico, en sentido contrario telecomunicaciones y utilities están entre los sectores más rezagados en el ejercicio.



Por áreas geográficas han destacado las subidas que han registrado las bolsas estadounidenses y europeas, sobresalen los comportamientos de los índices CAC francés y el Standard & Poor's americano, ambos con ganancias anuales superiores al 25%. La evolución de las bolsas asiáticas ha sido más moderada, la japonesa se ha apuntado un avance próximo al 5%, mientras que la bolsa china ha saldado el año con pérdidas, la bolsa de Shanghai ha registrado una caída ligeramente superior al 5%. Respecto a los mercados bursátiles de los países emergentes destaca la ganancia por encima del 20% de la bolsa mexicana.

Nuestro selectivo ha finalizado el ejercicio con una subida del 7,9%. El elevado peso en nuestra economía, y en consecuencia en nuestros índices bursátiles, de sectores muy afectados por la pandemia, como el turístico podrían explicar el comportamiento de nuestro mercado.

La acción de Red Eléctrica ha evolucionado de forma notable en este ejercicio. El título ha batido al selectivo español en el año 2021 al registrar una ganancia del 13,4%, tras cerrar el ejercicio a un precio de 19,025 euros. La acción ha fluctuado entre un mínimo de 13,565 euros, marcado el 26 de febrero, y un máximo de 19,470 euros, alcanzado el 17 de diciembre.

En el conjunto del año se negociaron en la Bolsa de Madrid un total de 427,8 millones de títulos, lo que representa el equivalente al 79% del número de acciones que componen su capital social. La contratación en efectivo ascendió a 6.980,2 millones de euros.

4 Acciones propias

El Consejo de Administración de Red Eléctrica en reunión mantenida el 31 de marzo de 2020 decidió suspender a partir del 14 de abril de ese año las operaciones con acciones propias de la compañía, salvo las relacionadas con la retribución de sus empleados.

En consecuencia, a lo largo del 2021 tan solo se ha realizado una operación de enajenación de 281.296 títulos procedentes de la autocartera asociada a la retribución de los empleados del grupo con un valor nominal de 0,14 millones de euros y un valor efectivo de 5,06 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2021 las acciones de la Sociedad en poder de la misma representaban el 0,33% del Capital social y totalizaban 1.803.433 títulos, de valor nominal de 0,50 euros por acción, con un valor nominal global de 0,90 millones de euros y un precio de adquisición de 17,53 euros por acción y su valor de mercado era de 34,31 millones de euros.

La Sociedad matriz ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que establece, en relación a las acciones cotizadas en un mercado secundario oficial, que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad matriz y sus sociedades filiales, no debe exceder del 10% del Capital social. Las sociedades filiales no poseen ni acciones propias ni de la Sociedad dominante.

5 Gestión de riesgos

REC es la sociedad matriz del Grupo y tiene establecido un Sistema de Gestión Integral de Riesgos que tiene por objeto asegurar que los riesgos que pudieran afectar a las estrategias y objetivos sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro de los niveles de riesgo fijados, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos del Grupo. La versión vigente de la Política de Gestión Integral de Riesgos del Grupo ha sido aprobada el 27 de julio de 2021 por el Consejo de Administración de REC, como sociedad matriz del Grupo.

Este Sistema de Gestión Integral de Riesgos, la Política y el Procedimiento general que lo regula están basados en el Marco Integrado de Gestión de Riesgos Corporativos COSO ERM 2017 Enterprise Risk Management (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission).

El Mapa de Riesgos Corporativo contiene los riesgos relevantes del Grupo incluye los riesgos de REC y se elabora siguiendo una metodología "bottom-up", mediante la cual los riesgos son identificados, analizados y evaluados por las distintas unidades organizativas para posteriormente seguir un proceso de escalado para su validación por los Directores y Directores Generales y Corporativos, hasta su presentación final al Presidencia del Grupo Red Eléctrica, al Comité Ejecutivo, a la Comisión de Auditoría y al Consejo de Administración.



El Consejo de Administración es responsable de aprobar la Política de Gestión Integral de Riesgos y el nivel de riesgo aceptable del Grupo, asumiendo la Comisión de Auditoría la función de supervisión de la eficacia del sistema de gestión integral de riesgos. El Comité Ejecutivo es responsable de impulsar el adecuado seguimiento de los riesgos relevantes del Grupo y de los planes de actuación para su mitigación.

La Política de Gestión Integral de Riesgos incluye también la gestión del riesgo financiero, detallada en la nota "Políticas de gestión del riesgo financiero" de la Memoria de las Cuentas del ejercicio. En el Informe de Sostenibilidad de la compañía se amplía información en detalle de los principales riesgos del Grupo en la actualidad, así como de los riesgos que podrían emerger en el futuro.

Los principales riesgos a los que está expuesto REC, como sociedad matriz del Grupo, son los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo, y que pudieran afectar a la consecución de sus objetivos, que son: los regulatorios, que incluyen los riesgos fiscales, al estar los principales negocios del Grupo sometidos a regulación; los operacionales, derivados fundamentalmente de las actividades desarrolladas en el sector eléctrico y de telecomunicaciones, los financieros y los medioambientales.

6 Medioambiente

A 31 de diciembre 2021 REC no posee activos dedicados a la protección y mejora del medio ambiente. La Sociedad durante el ejercicio 2021 no ha incurrido en gastos ordinarios para la protección y mejora del medio ambiente.

REC no tiene litigios en materia de protección y mejora del medio ambiente de los que se estime puedan derivar contingencias relevantes. Asimismo, durante el ejercicio no ha recibido subvenciones de carácter medioambiental.

7 Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)

REC no desarrolla actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).

8 Equipo Humano

Durante 2021 se ha continuado trabajando en los objetivos marcados en el Plan Operativo de la Dirección de Personas y Cultura, vinculado al Plan Estratégico, a través de iniciativas que buscan desarrollar e implementar la vertiente cultural del proceso de transformación en el que se encuentra la organización.

En este contexto, se impulsa la adaptación del capital humano para orientar a REC a ser más digital y eficiente a través del proyecto Imagina, proyecto de transformación cultural, que potencia una cultura innovadora, ágil y colaborativa, desarrollada desde el auto liderazgo, para lograr una organización más resiliente a los cambios y capaz de afrontar los importantes retos del Plan Estratégico: la transición energética, el impulso a la conectividad, la innovación y la tecnología y el desarrollo del negocio internacional, todo ello fundamentado en el talento de las personas, la eficiencia y el compromiso con la sostenibilidad.

REC tiene un fuerte compromiso con el desarrollo de sus profesionales y con mantener su empleabilidad interna durante su ciclo de vida como profesionales, mediante programas de integración, desarrollo y movilidad.

Como medidas de verificación de la eficiencia y efectividad de los procesos de gestión de personas que se despliegan, se hace seguimiento continuo de los indicadores clave de gestión de personas, lo que facilita confrontar los objetivos a corto plazo con los objetivos a largo plazo y, actuar como fuerza motriz de la mejora de los procesos.

Un equipo estable, comprometido y altamente cualificado

A finales de 2021 la plantilla de la Sociedad estaba integrada por 388 profesionales. El compromiso con la estabilidad en el empleo se refleja en el elevado porcentaje de contratación indefinida próximo al 100%, apostando por la empleabilidad y la movilidad funcional como palanca de crecimiento y desarrollo profesional.

Diversidad

La Sociedad materializa su compromiso con la diversidad, la inclusión y la no discriminación, a través de su Plan Integral de Diversidad 2018-2022, alineado con el Plan Estratégico y con el Compromiso de Sostenibilidad 2030, cuya misión es inspirar y ser referente, tanto dentro de la organización como en el entorno social, laboral y personal,



a través del compromiso con la diversidad de talento, inclusión sociolaboral y la no discriminación, haciendo frente a estereotipos y barreras culturales. Los compromisos del Plan integral de diversidad son:

- Crear una cultura corporativa favorable a la diversidad tanto en las personas empleadas como en el resto de los grupos de interés.
- Integrar la diversidad en todos los procesos, especialmente en la gestión de personas.
- Involucrar, concienciar e impulsar en colaboradores y proveedores la misión y enfoque en diversidad de la Sociedad.
- Participar con organismos oficiales, instituciones académicas y otros agentes sociales en las campañas y proyectos que permitan ser un referente como agente social que contribuya a la construcción de una sociedad más diversa.
- El Plan Integral de Diversidad tiene como objetivos concretos:
 - Conseguir 35% de mujeres en equipo directivo sean mujeres.
 - Reducción de la brecha salarial.
 - Calificación EFR A (Empresa Familiarmente Responsable).
 - Cumplimiento del 70% de la LGD con empleo directo.

La igualdad de género es uno de los vectores incluidos en el nuevo Plan Integral de Diversidad y atiende a los principios de igualdad de oportunidades en el empleo, promoción de la mujer en puestos de responsabilidad, igualdad salarial entre hombres y mujeres, promoción de la corresponsabilidad familiar, prevención del acoso moral, sexual y por razón de sexo y, prevención de la violencia de género. Estos aspectos son objeto de seguimiento a través de indicadores que permiten medir el progreso de los objetivos definidos.

El porcentaje de mujeres en plantilla en REC al cierre del ejercicio 2021 es del 52%. Por su parte, el número de mujeres en puestos directivos ha alcanzado en 2021 el 45%.

Durante el 2021 se ha lanzado un programa de formación y sensibilización, de Gestión de la diversidad y Liderazgo femenino, orientado a promover el liderazgo entre las mujeres que forman parte de la plantilla de la sociedad.

En relación a la discapacidad, en 2021 se alcanzó el 1,28% de empleo equivalente. Actualmente se está gestionando el certificado de excepcionalidad, para complementar el cumplimiento legal con medidas alternativas.

Gestión del Talento

Durante 2021 se ha continuado trabajado en el modelo de gestión del talento, que constituye una línea esencial del Plan Operativo de la Dirección de Personas y Cultura, que, bajo un enfoque sistémico, persigue atraer, aflorar, desarrollar, formar, transformar y retener el talento, así como el intercambio de conocimiento. El modelo persigue la excelencia en los procesos para mantener a la compañía en una posición de referencia nacional e internacional, a través del despliegue de cinco líneas de actuación:

- Captación, Selección e Integración de Talento: Compromiso con el futuro
- Diferenciación del Talento: Vinculación
- Planes de Formación y Desarrollo Profesional: Campus virtual Red Eléctrica
- Gestión del Conocimiento: Plan de transferencia
- Liderazgo Transformador

En este sentido, durante 2021 se ha trabajado en diversas iniciativas, como el desarrollo del liderazgo transformador del equipo directivo; la incorporación del Plan de Aprendizaje Individual, que permite al empleado crear su propio plan de formación; la consolidación del Campus virtual como centro desde el cual se despliega el aprendizaje y, el desarrollo del feedback 360, que se sitúa como la herramienta clave a través de la cual, las personas disponen de diferentes fuentes para conocer la evolución de su contribución y de sus habilidades.

Asimismo, se ha trabajado en la implantación del proyecto GPS (Gestión de Personas Sostenible), que establece un nuevo modelo de gestión de personas que adapta la estructura organizativa a las nuevas realidades de la organización buscando dar respuesta al negocio, al equipo directivo y a las personas.



Relaciones sociales

Durante 2021 se han seguido explorando nuevos canales de comunicación interna que refuercen y complementen los mensajes y alcance de la intranet corporativa (NuestraRED), a través de, por ejemplo, el emailing para empleados y nuevos canales de mensajería instantánea a través del chat de Teams, entorno que se ha convertido en el lugar de colaboración por excelencia de todos los empleados.

La compañía ha seguido reforzando la comunicación de los líderes en cascada dotándola de un tratamiento más cercano y personal, diseñando nuevos canales de escucha entre responsable-colaborador.

En noviembre se llevó a cabo la Encuesta de Clima para conocer la percepción de los empleados sobre diferentes aspectos definidos (compromiso, liderazgo, desarrollo, comunicación, etc.) e identificar oportunidades de mejora.

Se ha mantenido un enfoque continuista en relación con la metodología y el formulario de preguntas utilizado en años anteriores, para poder tener trazabilidad de los resultados, aunque se han incorporado nuevos ítems y categorías que responden a necesidades actuales, como son la transformación cultural, digital o la innovación.

Los resultados se comunicarán a lo largo del 1er trimestre de 2022 a través de la intranet (NuestraRED) y los resultados por área, se trasladarán a la organización a través del equipo directivo en sesiones presenciales en las que se fomentará el dialogo constructivo.

A lo largo de 2022, se trabajará en el diseño, desarrollo y comunicación de los planes de acción relativos a las áreas de mejora, ya sea a nivel de área o a nivel de líder.

Salud y Seguridad

La Sociedad promueve con el compromiso y liderazgo del equipo directivo, las mejores prácticas en seguridad, salud y bienestar. Su Modelo de gestión de empresa saludable, desplegado a través un plan plurianual, está alineado con el plan estratégico de la compañía, con el Plan Operativo de la Dirección de Personas y Cultura y con el Compromiso con la Sostenibilidad 2030.

Bajo este marco, el modelo de empresa saludable gira en torno a cuatro grandes ejes de actuación:

- Ambiente físico del trabajo: en la definición del futuro modelo energético, identificando oportunidades de generación de valor en los servicios ofrecidos.
- Participación en la comunidad: con acciones desarrolladas desde la empresa que impacten en la mejora del estado de salud y bienestar de las familias de sus trabajadores y de las comunidades en las que está implantada.
- Recursos de salud: proporcionando a la plantilla herramientas para mejorar el estado de salud física y mental contribuyendo a su bienestar y calidad de vida.
- Entorno psicosocial del trabajo: implantando herramientas y recursos de gestión y organización del trabajo que favorezcan el bienestar físico y psicosocial de los trabajadores.

El modelo se despliega a través de los programas anuales que tienen como objetivo dar continuidad al modelo de gestión a través de la mejora continua y consolidar a REC como empresa líder en buenas prácticas en seguridad, salud y bienestar, prevención y promoción de la salud.

Cabe destacar que en 2020 se tomaron medidas tras las primeras noticias de la expansión de la COVID-19, lo que ha permitido aplicar los planes de contingencia de manera anticipada y efectiva durante este año.

Desde el comienzo de la situación de alerta por la pandemia, se realiza un seguimiento de los casos comunicados, tanto por enfermedad como por posible contacto, con una identificación y seguimiento especial del colectivo de personal crítico, operadores de sistema y técnicos especialistas de mantenimiento.

Adicionalmente, el personal ha estado protegido con el material de seguridad y salud necesario para la realización de sus funciones con toda la seguridad necesaria (mascarillas, guantes y geles desinfectantes).

En el área específica de Salud y Promoción de la salud, además de las actuaciones básicas de Vigilancia de la salud individual, se ha dado continuidad a las distintas campañas orientadas a garantizar un bienestar físico, psíquico y social, destinadas a la mejora del bienestar global de las personas que se han tenido que adaptar a la situación de pandemia, ofreciendo determinados servicios a través de plataformas digitales, en lugar de presenciales: consultas de nutrición, consultas de condición física, acceso a clases de yoga, pilates y talleres de mindfulness.



Durante el último trimestre del año se inició el proceso de negociación con la Representación Legal de los Trabajadores del Plan de Igualdad de REC con el objetivo de cumplir la nueva normativa en esta materia.

Gestión de la conciliación

Tras la aprobación en 2018 del III Plan Integral de Conciliación, 2021 ha estado marcado por la continuación del despliegue de los objetivos definidos para el año, cumpliendo un 75% del programa previsto, y la extensión de la cultura de nuevas formas de trabajo.

Este modelo de gestión se encuentra entre los pilares fundamentales del modelo de Empresa Saludable y del modelo de Diversidad e incluye más de 70 medidas de conciliación, estructuradas en diferentes bloques:

- Liderazgo y estilos de dirección
- Calidad en el empleo
- Flexibilidad espacial y temporal
- Apoyo a la familia
- Desarrollo personal y profesional
- Igualdad de oportunidades

En 2021, cabe destacar también el resultado satisfactorio de la auditoria de renovación del certificado del Modelo de Empresa Familiarmente Responsable manteniéndose como empresa proactiva (B+).

9 Excelencia y Responsabilidad Corporativa

La Sociedad tiene como uno de los pilares de su cultura corporativa el compromiso con la excelencia en la gestión. La compañía cuenta con una Política de excelencia, que ha sido revisada en el año 2021, que establece los principios de la organización en relación con su compromiso con la excelencia en la gestión, que está enfocado a la creación de valor sostenible que satisfaga o exceda los requerimientos y expectativas de los grupos de interés dentro del ecosistema del Grupo Red Eléctrica, actuando como palanca para la consecución de resultados sobresalientes en el presente y en el futuro.

Red Eléctrica ha adoptado el modelo de gestión de la excelencia EFQM (European Foundation for Quality Management) desde 1999, como herramienta para mejorar el rendimiento en su gestión, para lo que ha llevado a cabo evaluaciones externas periódicas de acuerdo con el referido modelo. Red Eléctrica ha mantenido la vigencia del Sello Excelencia Europea 500+ otorgada por EFQM hasta 2020, tras la evaluación externa llevada a cabo en 2017, en la que obtuvo una puntuación superior a 700 puntos.

A raíz de la publicación del modelo EFQM 2020, Red Eléctrica ha desarrollado un proyecto de adecuación al nuevo modelo, con carácter previo a la evaluación externa que está previsto que se efectúe en 2022.

El compromiso con la Excelencia de Red Eléctrica se ve corroborado con la obtención de certificaciones externas por parte de entidades certificadoras de reconocido prestigio, que garantizan que la organización implementa con éxito los sistemas de gestión certificables en el desarrollo de sus actividades. El Grupo dispone de sistemas de calidad certificados en base a la norma ISO 9001 en sus principales filiales.

Cabe destacar la certificación de la norma internacional UNE-ISO 19650-1 y 2 de sistemas de gestión de la información en obras de edificación e ingeniería civil, que utilizan la metodología de trabajo colaborativo BIM (Building Information Modelling en relación con el proyecto de construcción de la central hidroeléctrica de bombeo de Chira-Soria en Gran Canaria; que complementa la certificación de los sistemas de gestión de proyectos, de acuerdo con las normas internacionales ISO 10006 de gestión de la calidad en los proyectos, e ISO 21500 para la gestión de proyectos.

Asimismo, resulta destacable la certificación del Sistema de cumplimiento penal y antisoborno de Red Eléctrica, de acuerdo con las normas UNE 19601 de Sistemas de gestión de compliance penal y UNE 37001 de Sistemas de gestión antisoborno.



10 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En base a los parámetros establecidos en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, el periodo medio de pago a proveedores al cierre del ejercicio 2021 ha sido de 38 días.

El desglose de la información requerida por la mencionada Resolución se recoge en la nota 19 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2021 de la Sociedad.

11 Hechos posteriores a 31 de diciembre de 2021

Con fecha 3 de noviembre de 2021, según se indica en la nota 8 de las Cuentas anuales, Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A., sociedad participada al 50% por Red Electrica Brasil, suscribió con Rialma Administração e Participações S.A., un Contrato de Compraventa de Acciones, sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones y a la aprobación de las autoridades reguladoras para la adquisición, de las acciones representativas de 100% del capital social de Rialma Transmissora de Energia III S.A. (Rialma III).

A 31 de enero de 2022, las condiciones suspensivas establecidas en el mencionado Contrato han quedado satisfechas y por tanto se ha hecho efectiva la adquisición de la totalidad de las acciones ordinarias nominativas y representativas del 100% del capital social de Rialma III, la cual cambiará su razón social a “Argo IV Transmissão de Energia S.A.”.

12 Política de dividendos

Red Eléctrica aplicará la política de dividendos descrita en su Plan Estratégico 2021-25 que establece el pago de un dividendo de un euro por acción para el ejercicio 2021.

Los dividendos pagados en el año 2021 con cargo al ejercicio anterior han ascendido a 539,0 millones de euros.

El dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2021 propuesto por el Consejo de Administración, y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es de 1 euro por acción.

El dividendo se hará efectivo mediante dos pagos al año, un dividendo a cuenta en enero y un dividendo complementario a mitad de año, tras la aprobación de las Cuentas Anuales por la Junta General de Accionistas.

13 Evolución previsible

En lo relativo a la gestión de los diferentes negocios, REC como cabecera del Grupo Red Eléctrica continuará con el desarrollo de sus actividades, con un modelo equilibrado entre dos grandes líneas de actuación: operaciones sujetas a riesgo de mercado que compensen la concentración del riesgo regulatorio y operaciones en ámbitos regulados que compensen el riesgo de mercado. Para ello, continuará desarrollando el papel de TSO español, contribuyendo a hacer realidad la transición energética en España; seguirá impulsando la conectividad como operador de referencia de infraestructuras de telecomunicaciones tanto de fibra óptica como satélites; consolidará su negocio internacional e invertirá en aceleración e innovación tecnológica.

La ejecución de la estrategia sobre la base de la eficiencia, la transformación digital y el desarrollo de las personas permitirá al Grupo la adaptación al nuevo entorno regulatorio y retributivo, más exigente, y la generación de vías adicionales de creación de valor.

El Grupo mantiene su compromiso de maximizar el valor para sus accionistas ofreciendo una atractiva rentabilidad por dividendo y generando valor mediante una gestión eficiente de sus actividades, analizando alternativas de ampliación de la base de negocio, manteniendo una estructura de capital sólida y trabajando por la garantía de suministro con los máximos niveles de calidad.



Para todo ello, la Sociedad continuará persiguiendo la creación de valor a largo plazo, la obtención de ventajas competitivas duraderas y el logro de una mejor reputación corporativa, enfocada al óptimo servicio a la sociedad, elemento diferenciador de su gestión.

Asimismo, la Sociedad pone el foco en la creación de valor compartido, teniendo como centro la colaboración con los grupos de interés y luchando contra la desigualdad en el ámbito territorial, digital y de género.

Persigue avanzar en el cumplimiento del Compromiso con la Sostenibilidad 2030 y maximizar la contribución de todas las empresas del Grupo al logro de objetivos globales, entre los que destacan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

14 Estado de información no financiera en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

En relación a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, la información relativa al Estado de información no financiera de la Sociedad, está recogido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Red Eléctrica correspondiente al ejercicio 2021, que se deposita en Registro Mercantil de Madrid.

15 Informe anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte integrante del Informe de Gestión y se puede acceder a su contenido en la siguiente dirección:

<http://www.cnmv.es/Portal/consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?nif=A-78003662>

16 Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros

El Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros forma parte integrante del Informe de Gestión y se puede acceder a su contenido en la siguiente dirección:

<https://www.cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=6&nif=A-78003662>

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME
FINANCIERO ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021**

Con relación al Informe Financiero Anual de RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A., correspondiente al ejercicio 2021, que contiene las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración declaran que:

Hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A., y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de evolución de los resultados empresariales y de la posición de RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Declaración efectuada con motivo de la formulación del Informe Financiero Anual correspondiente al ejercicio 2021, realizada por el Consejo de Administración de RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A en fecha 22 de febrero de 2022.

Madrid, 22 de febrero de 2022

Beatriz Corredor Sierra
Presidenta

Roberto García Merino
Consejero Delegado

Carmen Gómez de Barreda
Tous de Monsalve
Consejera

Socorro Fernández Larrea
Consejera

Antonio Gómez Ciria
Consejero

Mercedes Real Rodrigálvarez
Consejera

María Teresa Costa Campi
Consejera

José Juan Ruiz Gómez
Consejero

Ricardo García Herrera
Consejero

Marcos Vaquer Caballería
Consejero

Elisenda Malaret García
Consejera

José María Abad Hernández
Consejero